

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

# **PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA**

CUENTA PÚBLICA

2016

## Contenido

Introducción .....	1
Información Contable.....	4
Estado de la Situación Financiera.....	5
Estado de la Situación Financiera-Detallado - LDF.....	6
Estado de Actividades.....	7
Estado de Variación en la Hacienda Pública.....	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera.....	9
Estado de Flujo de Efectivo.....	10
Estado Analítico del Activo.....	11
Estado de Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.....	12
Informe Analítico de Deuda y Otros Pasivos Detallado - LDF.....	13
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF.....	14
Informe sobre Pasivos Contingentes.....	15
Notas a los Estados Financieros.....	16
Notas de Desglose.....	16
Notas de Memoria.....	24
Notas de Gestión Administrativa.....	25
Información Presupuestaria.....	34
Estado Analítico de Ingresos por Rubro.....	36
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento.....	37
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF.....	38

Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables .....	39
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Calificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).....	40
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto .....	41
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto).....	48
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Unidad Administrativa ..	50
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF por Unidad Administrativa.....	51
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa por Poderes .....	52
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, por Tipo de Organismo o Entidad Paraestatal.....	53
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (Finalidad y Función).....	54
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) .....	55
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto .....	59
Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría .....	71
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.....	72
Endeudamiento Neto.....	73
Intereses de la Deuda .....	74
Información Programática .....	75

Gasto por Categoría Programática.....	76
Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos .....	77
Programa Operativo Anual, Resumen de Indicadores por Unidad Ejecutora.....	113
Gasto por Proyectos de Inversión .....	133
Información Complementaria-Anexos .....	137
Indicadores de Postura Fiscal .....	138
Balance Presupuestario-LDF .....	139
Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas .....	142
Relación de Bienes que Componen el Patrimonio .....	143
Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras .....	145
Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal .....	146

## **Introducción**

Con la entrega del presente documento, el Poder Judicial del Estado de Sonora, da cabal cumplimiento al mandato previsto en el Artículo 79, Fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, que establece la obligación de presentar la cuenta del ejercicio 2016, que sustentaron las acciones de la autoridad pública, así como a lo señalado en la Fracción IX del Artículo 4 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 38 de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora; y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) derivada de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El Poder Judicial del Estado de Sonora integra su Informe de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, considerando el ejercicio presupuestal y la posición financiera del ente, en el marco del entorno económico tan particular en el cual se desarrollaron las finanzas públicas estatales.

El presente instrumento de rendición de cuentas fue preparado considerando cabal y totalmente las disposiciones normativas establecidas para presentar el informe del ejercicio presupuestal 2016 tanto en lo relativo a los ingresos como a los egresos, así como al avance en términos contables; a fin de corroborar el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos, procurando atender los requerimientos de generación de información financiera de los entes públicos conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información, establecidos por el CONAC, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás normas aplicables.

El Poder Judicial ha adoptado los lineamientos que se derivan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en sus artículos 34, 35 y 36, de conformidad con lo establecido en el acuerdo sobre la interpretación de las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental para la emisión de los estados financieros.

Asimismo, este ente público elabora sus registros contables con base acumulativa y apego al marco conceptual y postulados básicos emitidos por el CONAC, los cuales tratan sobre los principios que configuran el sistema de contabilidad y que sustentan la forma técnica de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los estados financieros del Poder Judicial están preparados conforme a las bases específicas de contabilización contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las cuales se resumen en el Manual de Contabilidad Gubernamental, donde se señala lo que los entes públicos deben generar y presentar periódicamente y en la Cuenta Pública.

El Poder Judicial entrega con este compendio, información contable, presupuestaria y programática de todas las unidades administrativas que lo componen, junto con el anexo que contiene la relación de bienes que integran su patrimonio, en cumplimiento al Artículo 23, último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como información adicional para sustentar los logros y resultados buscando dar cumplimiento a lo que se señala la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

De esta forma, el capítulo Información Contable presenta de manera detallada el comportamiento registrado por los ingresos y el gasto público de este ente, donde se incluye la situación financiera y su detallado, el estado de actividades, los flujos de efectivo y las principales variaciones y cambios en la situación financiera, así como información relevante para la correcta comprensión de los estados financieros a manera de notas.

El apartado de Información Presupuestaria, muestra la aplicación de los presupuestos de ingresos y de egresos en las diversas clasificaciones existentes, presentando los ingresos por rubro y fuente de financiamiento; de igual forma los egresos en su clasificación por Objeto y Tipo de Gasto, Capítulo, Partida, Unidad Administrativa, Funcional y Categoría Programática.

El rubro de Información Programática permite conocer la relación existente entre el ejercicio del gasto y el Programa Operativo Anual del Poder Judicial, mostrando el gasto

por Categoría Programática, Metas y Programas, Indicadores de Resultados, complementado con un análisis descriptivo de la relación Programático-Presupuestal, el gasto en proyectos de inversión e indicadores de resultados.

Finalmente, la Información Complementaria desglosa relaciones analíticas de las cuentas bancarias y los bienes que comprenden el patrimonio.

Así, el Poder Judicial del Estado presenta sus Estados Financieros consistentes en la documentación contable, presupuestaria y programática, sobre las transacciones realizadas y los eventos económicos identificables y cuantificables que expresan la situación financiera, los resultados de operación y los cambios en el patrimonio de éste ente público durante el año 2016, mismas que fueron necesarias para llevar a cabo sus funciones y su administración.

Con todo lo anterior, este Poder refrenda el alto compromiso con la sociedad sonorenses de consolidar la paz social y la certidumbre jurídica mediante una gestión administrativa y de recursos, orientada a aplicar una política judicial que garantice la plena vigencia del estado de derecho.

Hermsillo, Sonora, marzo de 2017.

## **Información Contable**

En cumplimiento al Artículo 38 de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, a continuación, se presentan los informes contables correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2016 del Poder Judicial del Estado:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Situación Financiera-Detallado - LDF.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos - Detallado - LDF.
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF.
- Informe sobre Pasivos Contingentes.
- Notas a los Estados Financieros.

# Estado de la Situación Financiera



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado de Situación Financiera**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-I-01

<u>Activo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Pasivo</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	19,076,707.36	24,354,931.87	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-21,937.75	4,632.50
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	185,604,635.28	194,234,489.86			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	138,003.00	131,515.96			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-171,512,270.00	0.00	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>-21,937.75</b>	<b>4,632.50</b>
<b>Total Activos Circulantes</b>	<b>33,307,075.64</b>	<b>218,720,937.69</b>	<b>Total de Pasivo</b>	<b>-21,937.75</b>	<b>4,632.50</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,819,839.34	31,642,186.33	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>-61,984.43</b>	<b>-15,462.87</b>
Bienes Muebles	84,378,726.98	65,614,361.10	Donaciones de Capital	-61,984.43	-15,462.87
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-58,282,014.89	-49,058,932.42			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>58,916,551.43</b>	<b>48,197,615.01</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>92,307,549.25</b>	<b>266,929,383.07</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-3,109,563.82	148,004,456.88
			Resultados de Ejercicios Anteriores	95,417,113.07	118,924,926.19
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
<b>Total de Activos</b>	<b>92,223,627.07</b>	<b>266,918,552.70</b>	<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
			<b>Total Hacienda Pública /Patrimonio</b>	<b>92,245,564.82</b>	<b>266,913,920.20</b>
			<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>92,223,627.07</b>	<b>266,918,552.70</b>

*Alexandrina Durán*  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

*Josefina Sánchez Reyes*  
**Lic. Josefina Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

# Estado de la Situación Financiera-Detallado - LDF

		GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA		CPCA-I-01-A	
		Estado de Situación Financiera - Detallado - LDF			
		SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA			
		Al 31 de diciembre de 2016			
		(En pesos)			
Activo	2016	2015	Pasivo	2016	2015
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>19,076,707.36</b>	<b>24,354,931.87</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>-21,937.75</b>	<b>4,632.50</b>
Efectivo	8,000.00	8,000.00	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	6,344,899.75	13,232,732.41	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	-21,937.75	4,632.50
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	12,723,807.61	11,114,199.46	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>185,604,635.28</b>	<b>194,234,489.86</b>	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	185,173,601.52	193,928,969.34	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>-21,937.75</b>	<b>4,632.50</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	431,033.76	305,530.52	<b>Total de Pasivo</b>	<b>-21,937.75</b>	<b>4,632.50</b>
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00			
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>-61,984.43</b>	<b>-15,462.87</b>
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	Donaciones de Capital	-61,984.43	-15,462.87
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>138,003.00</b>	<b>131,515.96</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>92,307,549.25</b>	<b>266,929,383.07</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	10,103.00	19,515.96	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-3,109,563.82	148,004,456.88
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	Resultados de Ejercicios Anteriores	95,417,113.07	118,924,926.19
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	127,900.00	112,000.00	Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>-171,512,270.00</b>	<b>0.00</b>	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-171,512,270.00	0.00	<b>Total Hacienda Pública /Patrimonio</b>	<b>92,245,564.82</b>	<b>266,913,920.20</b>
Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	<b>Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>92,223,627.07</b>	<b>266,918,552.70</b>
<b>Total Activos Circulantes</b>	<b>33,307,075.64</b>	<b>218,720,937.69</b>			
<b>Activo No Circulante</b>					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	32,819,839.34	31,642,186.33			
Bienes Muebles	84,378,726.98	65,614,361.10			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-58,282,014.89	-49,058,932.42			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>58,916,551.43</b>	<b>48,197,615.01</b>			
<b>Total de Activos</b>	<b>92,223,627.07</b>	<b>266,918,552.70</b>			

Mtra. Alejandrina Durán Elías  
Directora General adscrita a la  
Dirección General de Administración

Lic. Josefina A. Sánchez Reyes  
Fiscal Mayor

# Estado de Actividades



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado de Actividades**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

**CPCA-I-02**

	2016	2015
<b><u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u></b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>779,237.57</b>	<b>158,441.63</b>
Productos de Tipo Corriente	779,237.57	158,441.63
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>907,257,409.59</b>	<b>898,365,585.97</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	907,257,409.59	898,365,585.97
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>908,036,647.16</b>	<b>898,524,027.60</b>
<b><u>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</u></b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>900,306,744.33</b>	<b>743,029,460.09</b>
Servicios Personales	785,242,488.19	666,651,377.49
Materiales y Suministros	31,379,550.93	23,238,011.73
Servicios Generales	83,684,705.21	53,140,070.87
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>932,694.78</b>	<b>0.00</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	926,694.78	0.00
Ayudas Sociales	6,000.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>9,906,771.87</b>	<b>7,490,110.63</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,906,771.87	7,424,025.50
Otros Gastos	0.00	66,085.13
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>911,146,210.98</b>	<b>750,519,570.72</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-3,109,563.82</b>	<b>148,004,456.88</b>

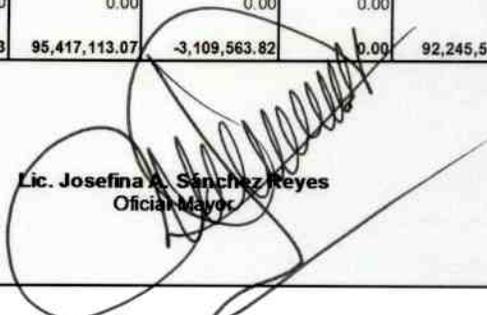
  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

# Estado de Variación en la Hacienda Pública

		<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Estado de Variación en la Hacienda Pública</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> <b>Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016</b> <b>(En pesos)</b>			<b>CPCA-103</b>
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del ejercicio</b>					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	-15,462.87	0.00	0.00	0.00	-15,462.87
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados de Ejercicios (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	148,004,456.88	0.00	148,004,456.88
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	118,924,926.19	0.00	0.00	118,924,926.19
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015</b>	<b>-15,462.87</b>	<b>118,924,926.19</b>	<b>148,004,456.88</b>	<b>0.00</b>	<b>266,913,920.20</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016</b>					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	-46,521.56	0.00	0.00	0.00	-46,521.56
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	-3,109,563.82	0.00	-3,109,563.82
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-23,507,813.12	-148,004,456.88	0.00	-171,512,270.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016</b>	<b>-61,984.43</b>	<b>95,417,113.07</b>	<b>-3,109,563.82</b>	<b>0.00</b>	<b>92,245,564.82</b>

  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

# Estado de Cambios en la Situación Financiera



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

**CPCA-I-04**

	Origen	Aplicación
<b>Activo</b>	<b>194,643,431.56</b>	<b>19,948,505.93</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b><u>185,420,349.09</u></b>	<b><u>6,487.04</u></b>
Efectivo y Equivalentes	5,278,224.51	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,629,854.58	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	6,487.04
Inventario	0.00	0.00
Estimacion por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	171,512,270.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b><u>9,223,082.47</u></b>	<b><u>19,942,018.89</u></b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	1,177,653.01
Bienes Muebles	0.00	18,764,365.88
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	9,223,082.47	0.00
<b>Pasivo</b>	<b>0.00</b>	<b>26,570.25</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>26,570.25</u></b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0.00	26,570.25
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>174,668,355.38</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>46,521.56</u></b>
Donaciones de Capital	0.00	46,521.56
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b><u>0.00</u></b>	<b><u>174,621,833.82</u></b>
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	151,114,020.70
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	23,507,813.12
<b>Excesos o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

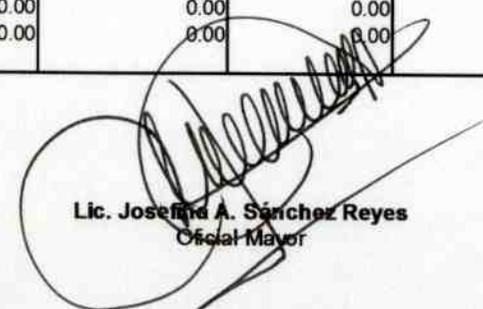
# Estado de Flujo de Efectivo

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO SONORA</b> <b>Estado de Flujos de Efectivo</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> <b>Al 31 de diciembre de 2016</b> <b>(En pesos)</b>		<b>CPCA-I-05</b>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>908,036,647.16</b>	<b>898,524,027.60</b>
Productos de Tipo corriente	779,237.57	158,441.63
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	907,257,409.59	898,365,585.97
<b>Aplicación</b>	<b>911,146,210.98</b>	<b>750,519,570.72</b>
Servicios Personales	785,242,488.19	666,651,377.49
Materiales y Suministros	31,379,550.93	23,238,011.73
Servicios Generales	83,684,705.21	53,140,070.87
Transferencias al resto del Sector Público	926,694.78	0.00
Ayudas Sociales	6,000.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	9,906,771.87	7,490,110.63
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-3,109,563.82</b>	<b>148,004,456.88</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>41,360,750.17</b>	<b>89,834,042.14</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	9,223,082.47	0.00
Otros Orígenes de Inversión	32,137,667.70	89,834,042.14
<b>Aplicación</b>	<b>43,502,840.61</b>	<b>238,894,725.40</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,177,653.01	6,002,619.66
Bienes Muebles	18,764,365.88	7,265,068.17
Otras Aplicaciones de Inversión	23,560,821.72	225,627,037.57
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-2,142,090.44</b>	<b>-149,060,683.26</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>10,178.55</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	10,178.55
<b>Aplicación</b>	<b>26,570.25</b>	<b>0.00</b>
Servicios de la Deuda	26,570.25	0.00
Interno	26,570.25	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-26,570.25</b>	<b>10,178.55</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-5,278,224.51</b>	<b>-1,046,047.83</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>24,354,931.87</b>	<b>25,400,979.70</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>19,076,707.36</b>	<b>24,354,931.87</b>
 		
<b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		<b>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes</b> Oficial Mayor

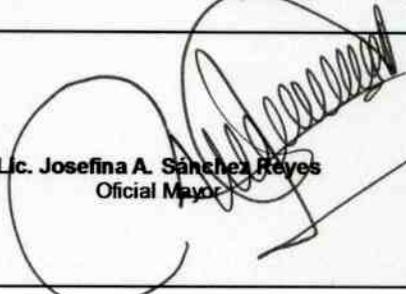
# Estado Analítico del Activo

		GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Estado Analítico del Activo SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)			CPCA-I-06	
		Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>266,918,552.70</b>	<b>38,886,912,294.85</b>	<b>39,061,607,220.48</b>	<b>92,223,627.07</b>	<b>-174,694,925.63</b>
<b>1.1</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>218,720,937.69</b>	<b>38,864,285,268.19</b>	<b>39,049,699,130.24</b>	<b>33,307,075.64</b>	<b>-185,413,862.05</b>
1.1.1	Efectivo y Equivalentes	24,354,931.87	37,742,698,036.29	37,747,976,260.80	19,076,707.36	-5,278,224.51
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	194,234,489.86	945,653,306.73	954,283,161.31	185,604,635.28	-8,629,854.58
1.1.3	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	131,515.96	4,421,655.17	4,415,168.13	138,003.00	6,487.04
1.1.4	Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.5	Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.1.6	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	171,512,270.00	343,024,540.00	-171,512,270.00	-171,512,270.00
1.1.9	Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>1.2</b>	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>48,197,615.01</b>	<b>22,627,026.66</b>	<b>11,908,090.24</b>	<b>58,916,551.43</b>	<b>10,718,936.42</b>
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	31,642,186.33	1,177,653.01	0.00	32,819,839.34	1,177,653.01
1.2.4	Bienes Muebles	65,614,361.10	20,763,531.98	1,999,166.10	84,378,726.98	18,764,365.88
1.2.5	Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-49,058,932.42	685,841.67	9,908,924.14	-58,282,014.89	-9,223,082.47
1.2.7	Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.8	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2.9	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

# Estado de Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA		CPCA-I-07	
	Estado Analítico de Deuda y Otros Pasivos			
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016				
(En pesos)				
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>CORTO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito:			0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros:			0.00	0.00
<b>DEUDA EXTERNA</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales:			0.00	0.00
Deuda Bilateral:			0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros:			0.00	0.00
<b>SUBTOTAL CORTO PLAZO</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>LARGO PLAZO</b>				
<b>DEUDA INTERNA</b>			0.00	0.00
Instituciones de Crédito:			0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros:			0.00	0.00
<b>DEUDA EXTERNA</b>			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales:			0.00	0.00
Deuda Bilateral:			0.00	0.00
Títulos y Valores:			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros:			0.00	0.00
<b>SUBTOTAL LARGO PLAZO</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>			4,632.50	-21,937.75
<b>TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS</b>			<b>4,632.50</b>	<b>-21,937.75</b>
 <b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		 <b>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes</b> Oficial Mayor		

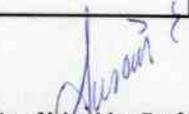
# Informe Analítico de Deuda y Otros Pasivos Detallado - LDF

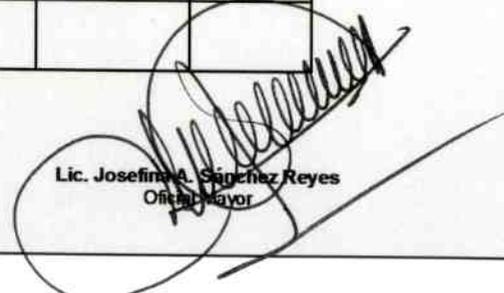
	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos Detallados - LDF SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)						CPCA-I-07-A
	Denominación de las Deudas Públicas y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo
<b>Deuda Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Corto Plazo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Largo Plazo</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otros Pasivos</b>	4,632.50	22,931,893.92	22,958,464.17	0.00	-21,937.75	0.00	0.00
<b>Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos</b>	4,632.50	22,931,893.92	22,958,464.17	0.00	-21,937.75	0.00	0.00
<b>Deuda Contingente 1 (informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

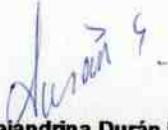
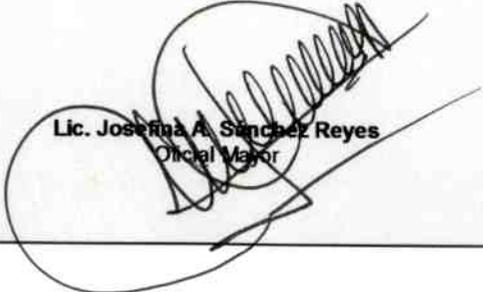
Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
<b>Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
Crédito 1					
Crédito 2					

  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

# Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - LDF

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)											
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2016	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2016	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de Diciembre de 2016	
Asociaciones Público Privadas (APP's) APP1 APP2 APP3 APPXX  Otros Instrumentos Otro Instrumento 1 Otro Instrumento 2 Otro Instrumento 3 Otro Instrumento XX  Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				<b>No Aplica</b>							
				 <b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración				 <b>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes</b> Oficial Mayor			

# Informe sobre Pasivos Contingentes

	<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Informe sobre Pasivos Contingentes</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)	<b>CPCA-I-08</b>
<b>A Corto Plazo</b>		
<b>No Aplica</b>		
<b>A Mediano Plazo</b>		
<b>A Largo Plazo</b>		
 <b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración	 <b>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes</b> Oficial Mayor	

## **Notas a los Estados Financieros**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros que son parte integral de los mismos con la intención de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes.

Dichas Notas se elaboran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose.
- Notas de memoria.
- Notas de gestión administrativa.

### **Notas de Desglose**

Los estados financieros gradualmente reflejarán los cambios de acuerdo a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### **I. Notas al Estado de Situación Financiera**

##### **Activo**

###### **1. Efectivo y Equivalente**

En este rubro se presenta la afectación específica de los fondos, el tipo y monto de los mismos. Las inversiones financieras se revelan conforme su tipo y monto, y su clasificación en corto y largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integró de la siguiente manera:

<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Importe al 31 de diciembre de 2016</b>
Efectivo	8,000.00
Bancos/Tesorería	6,344,899.75
Inversiones temporales	12,723,807.61
<b>Total</b>	<b>19,076,707.36</b>

El rubro de efectivo se integra por los fondos revolventes en resguardo de diversos servidores públicos; el saldo manifestado en la cuenta Bancos/Tesorería, corresponde a dos cuentas bancarias con disponibilidad diaria para ejercer el gasto de operación de los recursos financieros del año en mención y años anteriores autorizados en el Presupuesto de Egresos.

## 2. Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo de este rubro se integró de la siguiente manera:

<b>Nombre de la cuenta</b>	<b>Importe al 31 de diciembre de 2016</b>
Cuentas por cobrar a corto plazo	185,173,601.52
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	431,033.76
<b>Total</b>	<b>185,604,635.28</b>

El saldo de Cuentas por cobrar a corto plazo al cierre del ejercicio fiscal 2016, pertenece a las ministraciones pendientes de recibir por parte del Gobierno del Estado de Sonora, desde el ejercicio 2013. A continuación, se muestra el analítico de las órdenes de pago pendientes de liquidar:

<b>NO. ORDEN DE PAGO</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>IMPORTE</b>
------------------------------	-----------------	----------------

NO. ORDEN DE PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
19357	Aportación para Juzgados Especializados en Juicios Orales; de conformidad a la autorización de la Secretaría de Egresos del Gobierno del Estado.	3,427,915.00
24958	Aportación de calendario por gastos de operación de inversión correspondiente al mes de septiembre de 2013.	650,000.00
47623	Apoyo extraordinario a Juzgados de Primera Instancia correspondiente al mes de noviembre de 2013.	3,039,540.00
51542	Apoyo extraordinario a Juzgados de Primera Instancia correspondiente al mes de diciembre de 2013.	3,816,290.00
40752	Aportación de calendario correspondiente al mes de octubre 2014	14,050,890.00
45874	Aportación de calendario correspondiente al mes de noviembre 2014.	14,048,520.00
50304	Aportación de calendario correspondiente al mes de diciembre 2014.	12,812,355.00
1900006261	Gastos de Operación de Inversión febrero de 2015	10,000,000.00
1900006262	Gastos de Operación de Inversión marzo de 2015	10,000,000.00
1900007755	Gastos de Operación de Inversión abril de 2015	10,000,000.00
1900011710	Gastos de Operación de Inversión mayo de 2015	10,000,000.00
1900011706	Gastos de Operación de mayo de 2015	12,416,689.66
1900015352	Gastos de Operación de junio de 2015	12,416,689.66
1900015353	Gastos de Operación de Inversión junio de 2015	10,000,000.00
1900017519	Gastos de Operación de julio de 2015	12,416,689.66
1900017515	Gastos de Operación de Inversión julio de 2015	10,000,000.00
1900020067	Gastos de Operación de agosto de 2015	12,416,689.66
1900020069	Gastos de Operación de Inversión agosto de 2015	10,000,000.00
1900050790	Gastos de Operación de diciembre de 2016	13,661,332.88
<b>Total</b>		<b>185,173,601.52</b>

El saldo de la cuenta Deudores diversos por cobrar a corto plazo corresponde a importes que se otorgan a las diversas áreas del Poder Judicial por concepto de gastos a reserva de comprobar, para cubrir pagos de diferentes bienes o servicios.

### 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro se integró de la siguiente manera, con los saldos al cierre del 31 de diciembre de 2016:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2016
Anticipo a proveedores	10,103.00
Otros derechos a recibir bienes o servicios	127,900.00
<b>Total</b>	<b>138,003.00</b>

En la cuenta de Otros derechos a recibir bienes o servicios se contemplan los depósitos en garantía.

### 4. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activo Circulante

Este rubro se integró de las siguientes cuentas, con los saldos al cierre del 31 de diciembre de 2016:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2016
Estimación de cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalente	- 171,512,270.00

Estimación para cuentas incobrables por los subsidios pendientes de recibir de parte de Gobierno del estado, correspondientes a 2013, 2014 y 2015. Dicha estimación considerando la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar.

## 5. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El rubro Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso de se integró de las siguientes cuentas, con los saldos al cierre del 31 de diciembre de 2016:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2016
Terrenos	2,500,000.00
Edificios no habitacionales	13,327,993.46
Construcciones en proceso	16,991,845.88
<b>Total</b>	<b>32,819,839.34</b>

La depreciación acumulada de las cuentas correspondientes a bienes inmuebles registrados, asciende a un importe total de \$8,419,690.37 al término del ejercicio fiscal 2016. Los saldos se presentan a un valor histórico.

## 6. Bienes Muebles

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2016
Mobiliario y equipo de administración	70,394,021.82
Vehículos y equipo de transporte	11,154,353.83
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,830,351.33
<b>Total</b>	<b>84,378,726.98</b>

El monto respecto a la depreciación acumulada de los bienes muebles al cierre de este ejercicio fiscal asciende a la cantidad de \$49,862,324.52. Los bienes adquiridos por ser necesarios para el desempeño de las actividades, se registran a su costo de adquisición y sus saldos se presentan a un valor histórico. El total de la depreciación registrada en el

ejercicio fue de \$9,906,771.87. En el ejercicio 2016 se registraron bajas de activo fijo en condiciones no apropiadas para su uso, por un total de \$730,211.

## Pasivo

### 7. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro se integró de la siguiente manera:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2016
Funcionarios por pagar a corto plazo	- 21,937.75

### 8. Hacienda Pública/Patrimonio Generado

El Patrimonio del Poder Judicial del Estado se constituye por los resultados de ejercicios anteriores, así como la existencia de bienes de capital, se incrementa por las adquisiciones de bienes durante el periodo y por el resultado del ejercicio. Este rubro se compone de las siguientes cuentas:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2016
Hacienda pública / Patrimonio contribuido	- 61,984.43
Hacienda pública / Patrimonio generado	92,307,549.25
<b>Total</b>	<b>92,245,564.82</b>

La cuenta de Hacienda pública / Patrimonio contribuido corresponde a donaciones de capital. En la cuenta de Hacienda pública / Patrimonio generado se incluyen los resultados de Ejercicios anteriores por la cantidad de \$95,417,113.07 y resultados del ejercicio por un monto de -\$3,109,563.82.

## II. Notas al Estado de Actividades

### 1. Ingresos de Gestión

Representa los recursos provenientes del presupuesto autorizado por el H. Congreso del Estado y recibido a través de ministraciones de la Secretaría de Hacienda en términos de la Ley de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal que corresponda. El rubro de Productos de Tipo Corriente se integró de las siguientes cuentas:

Nombre de la cuenta	Importe al 31 de diciembre de 2016
Utilidades dividendos e intereses	617,432.86
Otros productos de tipo corriente	161,804.71
<b>Total</b>	<b>779,237.57</b>

### 2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2016 está compuesto por las Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público con un importe que asciende a \$907,257,409.59.

### 3. Gastos de Funcionamiento

El rubro de gastos de funcionamiento se compone de tres cuentas necesarias para la operación del ente público, las cuales se muestran de manera porcentual con respecto al importe total del rubro:

Nombre de la cuenta	Porcentaje
Servicios personales	87 %
Materiales y suministros	4 %
Servicios generales	9 %

Los egresos se registran cuando se formalizan los contratos en el caso de adquisición de bienes y servicios, registrándose en el momento presupuestal comprometido. El momento contable devengado se refiere al reconocimiento de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras, a través del contrato, orden de compra u orden de servicio. Los egresos se identifican atendiendo al clasificador por objeto del gasto de conformidad con la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado.

### III. Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Se detallan los movimientos que sufrió Hacienda Pública:

Saldo al 01 de enero de 2016	266,913,920.20
Más:	
Resultado del ejercicio	- 3,109,563.82
Menos:	
Donaciones de capital	46,521.56
Menos:	
Ajuste a ejercicio anteriores	171,512,270.00
Saldo al 31 de diciembre de 2016	92,245,564.82

## Notas de Memoria

### 1. Cuentas de Orden Presupuestarias

#### Cuentas de orden presupuestarias de egresos

A continuación se muestran las cuentas de orden presupuestarias de egresos al cierre del ejercicio 2016:

Cuentas	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	933,780,707.90
Presupuesto de egresos por ejercer	53,644,990.39
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	41,775,951.45
Presupuesto de egresos comprometido	0.00
Presupuesto de egresos devengado	0.00
Presupuesto de egresos ejercido	0.00
Presupuesto de egresos pagado	921,911,668.96

Este rubro se integra por el presupuesto autorizado al Poder Judicial en el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el ejercicio fiscal 2016, por la LXI Legislatura del H. Congreso del Estado de Sonora.

#### Cuentas de orden presupuestarias de ingresos

Cuentas	Importe
Ley de ingresos estimada	933,780,707.90
Ley de ingresos por ejecutar	957,697,398.60

Ley de ingresos devengadas	49,660,751.44
Ley de ingresos recaudada	916,792,004.98

Este rubro se integra por los ingresos generados por las cuentas efectivamente recibidas a favor del Poder Judicial de acuerdo al presupuesto autorizado calendarizado para el ejercicio 2016.

### **Cuentas de orden contables**

Se refiere a las cuentas que controlan diversos conceptos y valores que no afectan ni modifican el estado de situación financiera. Este rubro se concentra en la cuenta de Bienes en concesiones o en comodato, conformándose de la siguiente manera:

<b>Cuentas</b>	<b>Importe</b>
Bienes sin contrato en comodato	24,761,650.83
Sin contrato de comodato por bienes	-24,761,650.83

## **Notas de Gestión Administrativa**

### **Introducción**

En cumplimiento a la normatividad Estatal y Federal aplicable, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, pone a disposición de la sociedad e interesados, los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2016 que revelan el contexto tanto de aspectos financieros como presupuestales, para que conozcan con exactitud la manera que se

está dando cumplimiento al marco legal en la aplicación de los recursos públicos con los que opera.

## **Panorama Económico y Financiero**

La estimación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2016, se elaboró sobre la base al gasto de operación irreductible del año anterior y considerando un porcentaje de inflación, así como la estimación de proyectos nuevos para dar cumplimiento a las nuevas reformas legales; apegándose a los lineamientos emitidos por la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo, aplicando los criterios establecidos. Bajo este escenario se trabajó en optimizar los mecanismos de ejercicio del gasto, con un control más estricto sobre los recursos destinados a las diversas áreas.

El presupuesto se elaboró alineándose a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de Armonización Contable, con cada una de las cuentas que describen de forma estandarizada los cambios en el gasto, brindando a la sociedad información clara y precisa sobre el origen y destino de los recursos.

## **Autorización e Historia**

El Gobierno del Estado se divide para su ejercicio tres Poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La Constitución del Estado Libre y Soberano de Sonora, en su artículo 112 le confiere al Poder Judicial sus facultades, forma de organización y funcionamiento, así como sus atribuciones.

El Poder Judicial del Estado por mandato constitucional está encargado de administrar la justicia a la sociedad, a través de la resolución de conflictos mediante la aplicación de normas jurídicas, actuando como elemento regulador de la vida social. Se integra por salas, tribunales y juzgados que ejercen la potestad jurisdiccional, de manera independiente de los demás poderes del Estado.

## Organización y Objeto Social

### Organización

El Poder Judicial se integra por:

- I. El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia: Seis Magistrados y un Magistrado Presidente.
- II. Las Salas Mixtas del Supremo Tribunal de Justicia: Dos Salas atendidas por tres Magistrados cada una de ellas.
- III. Los Tribunales Regionales de Circuito: Cuentan con cuatro Tribunales Regionales Colegiados de Circuito integrado por tres Magistrados cada uno de ellos, y un Tribunal Regional Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes. Asimismo, a partir del presente año operan tres Unidades Auxiliares de Segunda Instancia para el Sistema Penal Acusatorio.
- IV. Los Juzgados de Primera Instancia: Operan setenta y tres Juzgados, de los cuales quince atienden la materia civil; diez son del ramo familiar; cuatro son mercantil; dos son orales mercantiles; uno especializado en arrendamiento inmobiliario; veintiuno del ramo penal; ocho del ramo oral penal; cuatro son especializados en justicia para adolescentes, uno es de ejecución de sanciones, uno es de ejecución de sanciones para adolescentes y seis son mixtos que llevan asuntos civiles, familiares, mercantiles y penales del fuero común.
- V. Los Juzgados Locales: Existe un juez local propietario en cada una de las cabeceras de los municipios del Estado, quienes actúan con secretario o testigo de asistencia y son pagados por los municipios o comisarias correspondientes.
- VI. El Consejo del Poder Judicial: Integrado por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, un Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, el Procurador General de Justicia del Estado, un representante del Poder Ejecutivo, un representante del Colegio de Notarios y dos representantes del Congreso del Estado.
- VII. Áreas de apoyo a la función jurisdiccional: Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia, Secretaría General de Acuerdos; Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores; Centros de Justicia Alternativa; Oficialía Mayor; Instituto de la

Judicatura Sonorense; Visitaduría Judicial y Contraloría; y Archivo del Poder Judicial.

### **Objeto social**

En el ejercicio de la función jurisdiccional, corresponde al Poder Judicial del Estado la potestad de interpretar, aplicar y ejecutar las leyes en la resolución de conflictos en materia civil, arrendamiento inmobiliario, familiar, mercantil, mercantil oral, penal, oral penal, especializada en justicia para adolescentes, ejecución de sanciones y ejecución de sanciones de adolescentes, llevando a cabo la impartición de justicia imparcial, expedita y gratuita.

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros se apegan a lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuyas disposiciones son de observancia obligatoria. El propósito de la Ley en mención es armonizar el registro contable y presupuestal de los entes, así como la emisión de sus estados financieros y presupuestales a partir de una base acumulativa con base en lo devengado, buscando alinearse a las mejores prácticas contables.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de septiembre de 2010 el Consejo Nacional de Armonización Contable emitió el Acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la misma ley, en el cual se reguló que las entidades tienen la obligación de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establecen los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados.

Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionados en dicho acuerdo, tomando en cuenta el proceso de emisión de las Normas Contables de la Ley y su paulatina entrada en vigor.

Al respecto, la administración del Poder Judicial del Estado ha completado el proceso de implementación de la norma referida, por lo que ha tomado las acciones pertinentes para establecer los nuevos métodos de registro y sistemas de información contable presupuestal que demanda la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las cuales han adoptado en los términos de la propia Ley y el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas en el ejercicio fiscal 2016:

Las propiedades y equipo se encuentran valuados a su costo de adquisición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. La depreciación de las propiedades y equipo se calcula por el método de línea recta, sobre saldos iniciales mensuales de los activos fijos. Las tasas de depreciación de los bienes muebles e inmuebles son las establecidas en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Se reconoce como parte del patrimonio los resultados de ejercicios anteriores.

Los ingresos presupuestales se devengan de acuerdo al presupuesto de ingresos aprobado y se registra el recaudado al momento de recibirse. El gasto reconoce las partidas del presupuesto ejercido que no son capitalizables, se reconocen conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago, es decir conforme el gasto devengado.

Las cuentas de orden controlan la información relevante referente a conceptos como control del ejercicio del presupuesto, ingresos presupuestarios, entre otros.

## **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

La información presentada es en pesos mexicanos, dado que este ente no trabaja con moneda extranjera.

## **Reporte Analítico del Activo**

Se manejan dos tipos de activos:

- Los circulantes conformados por los rubros de Efectivo y equivalente: Derechos a recibir efectivo o equivalente y Derechos a recibir bienes o servicios.
- Los no circulantes que se integran por Bienes inmuebles, infraestructura y construcción en proceso y Bienes inmuebles.

## **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

En este ejercicio fiscal, este ente no presenta información alguna respecto a este punto.

## **Reporte de la Recaudación**

Este ente no realiza acción alguna referente a recaudación.

## **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

No aplica.

## **Calificaciones Otorgadas**

No aplica.

## **Proceso de Mejora**

A partir del 01 de octubre de 2014, este ente público inició operaciones de su sistema contable mediante la aplicación informática "Sistemas, Aplicaciones y Productos" (SAP), con la que se consideran todos los requerimientos que en materia de contabilización establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En este sentido, en los ejercicios fiscales 2015 y 2016 se avanzó en el ajuste, consolidación y actualización del sistema contable para incorporar todos y cada uno de los documentos normativos emitidos por el CONAC, incluyendo las normatividades publicadas posteriormente.

En concordancia con los artículos 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 12 de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, y tomando como base normativa el Manual de Contabilidad Gubernamental y demás normas relativas emitidas por el CONAC así como los instrumentos contables elaborados por el Consejo Estatal de Armonización Contable; durante el año 2016 se trabajó en la elaboración del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Judicial.

Este Manual es un documento conceptual, metodológico y operativo que resume aquellos aspectos de la normatividad que le son aplicables al Poder Judicial y se constituye como el principal instrumento de registro de las actividades financieras, presupuestales y contables que se derivan del cumplimiento de las funciones propias de este ente público; además representa el resultado del trabajo y esfuerzo realizado internamente, para ejecutar las obligaciones en torno a la implementación de la Armonización Contable, desde que se iniciaron los trabajos de planeación y definición del Sistema de Contabilidad, pasando por el arranque, ajustes, hasta llegar a su consolidación, siempre con un enfoque de mejora continua en los procesos y sistemas implantados, teniendo como marco referencial las disposiciones legales de la materia.

## **Información por Segmentos**

No aplica.

## **Eventos Posteriores al Cierre**

Al cierre del Cuarto Trimestre, no fue posible disponer en su totalidad de la información contable y presupuestal correspondiente a los registros del capítulo 1000 Servicios Personales relativos a la nómina del Poder Judicial que administra el Poder Ejecutivo y que posteriormente se registra en el sistema contable de este Ente. Lo anterior por presentarse problemas de envío y conciliación con los saldos registrados por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado.

Para la elaboración de la Cuenta Pública, se deja constancia que el registro correspondiente a Servicios Personales de la nómina del Poder Judicial que se administra por el Poder Ejecutivo, y que posteriormente, se registra en este Ente, presenta una diferencia por un monto de \$17,859,260.75 (Son diecisiete millones ochocientos cincuenta y nueve mil doscientos sesenta pesos 75/100 M.N.) respecto a los resultados obtenidos en el Cuarto Trimestre con Cuenta Pública, esto se debió a una omisión de información proporcionada para los cierres por parte del Ejecutivo, que corresponde al pago de póliza de seguro de retiro del personal adscrito a este Poder Judicial.

En el cierre de Cuenta Pública se llevó a cabo el registro con del importe antes mencionado, con el objetivo de lograr la conciliación del Poder Judicial y Poder Ejecutivo, dejando constancia de los efectos que ello pudiera ocasionar. Se adjunta Acta Circunstanciada del hecho.

## **Partes Relacionadas**

No aplica.

## **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
Directora General adscrita a la  
Dirección General de Administración



**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
Oficial Mayor

## Información Presupuestaria

En cumplimiento al Artículo 38 de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, a continuación, se presentan los informes presupuestales correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2016 del Poder Judicial del Estado:

- Estado Analítico de Ingresos por Rubro.
- Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento.
- Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF.
- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto).
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Unidad Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF por Unidad Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, por Poderes.
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, por Tipo de Organismo o Entidad Paraestatal.
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF por Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos - Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).
- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

- Endeudamiento Neto.
- Intereses de la Deuda.

## Estado Analítico de Ingresos por Rubro

		<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Estado Analítico de Ingresos Presupuestales</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)				<b>CPCA-II-10</b>
Rubros de los Ingresos	Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado Anual	Ingresos Devengado Anual	Ingresos Recaudado Anual	Diferencia
<b>PRODUCTOS</b>	0.00	0.00	0.00	779,237.57	779,237.57	779,237.57
CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	779,237.57	779,237.57	779,237.57
CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	933,780,707.90	1,500,000.00	935,280,707.90	907,257,409.59	893,596,076.71	-40,184,631.19
INGRESOS 2015 RECAUDADOS EN 2016	0.00	22,416,690.70	22,416,690.70	0.00	22,416,690.70	22,416,690.70
<b>Total</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>23,916,690.70</b>	<b>957,697,398.60</b>	<b>908,036,647.16</b>	<b>916,792,004.98</b>	<b>0.00</b>
				Ingresos Excedentes		0.00

  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

## Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos Estimado Original Anual	Ampliaciones y Reducciones	Ingresos Modificado Anual	Ingresos Devengado Anual	Ingresos Recaudado Anual	Diferencia
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Productos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>779,237.57</b>	<b>779,237.57</b>	<b>779,237.57</b>
Corriente	0.00	0.00	0.00	779,237.57	779,237.57	779,237.57
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Aprovechamientos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transf., Asig., Subsidios y O.Ayudas	933,780,707.90	1,500,000.00	935,280,707.90	907,257,409.59	893,596,076.71	-40,184,631.19
Ingresos 2015 Recaudados en 2016	0.00	22,416,690.70	22,416,690.70	0.00	22,416,690.70	22,416,690.70
<b>Total</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>23,916,690.70</b>	<b>957,697,398.60</b>	<b>908,036,647.16</b>	<b>916,792,004.98</b>	<b>0.00</b>
				Ingresos Excedentes		

*Alejandra Durán*

**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la Dirección General de Administración

*Josefina A. Sánchez Reyes*

**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

## Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	779,237.57	779,237.57	779,237.57
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Transferencias</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>23,916,690.70</b>	<b>957,697,398.60</b>	<b>907,257,409.59</b>	<b>916,012,767.41</b>	<b>-17,767,940.49</b>
Transferencias, Asig., Subsidios y Otras Ayudas	933,780,707.90	1,500,000.00	935,280,707.90	907,257,409.59	893,596,076.71	-40,184,631.19
Ingresos 2015 Recaudados en 2016	0.00	22,416,690.70	22,416,690.70	0.00	22,416,690.70	22,416,690.70
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>23,916,690.70</b>	<b>957,697,398.60</b>	<b>908,036,647.16</b>	<b>916,792,004.98</b>	<b>-16,988,702.92</b>
<b>INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN</b>						
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>23,916,690.70</b>	<b>957,697,398.60</b>	<b>908,036,647.16</b>	<b>916,792,004.98</b>	<b>-16,988,702.92</b>
<b>Datos Informativos</b>						
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Mtra. Alejandrina Durán Elías  
Directora General adscrita a la  
Dirección General de Administración

Lic. Josefina A. Sánchez Reyes  
Oficial Mayor

## Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables

	<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)	CPCA-II-10-B
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>907,257,409.59</b>
<b>Mas:</b>		
<b>Ingresos contables no presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros Ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros Ingresos contables no presupuestarios	0.00	
<b>Menos:</b>		
<b>Ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0.00</b>
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos de capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
<b>Ingresos contables</b>		<b>907,257,409.59</b>

 <p style="margin: 0;"><b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración</p>	 <p style="margin: 0;"><b>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes</b> Oficial Mayor</p>
--	--

## Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Calificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

	GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA						CPCA-II-11
	Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos						
	Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA						
	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016						
	(En pesos)						
Ejercicio del Presupuesto por Capítulo del Gasto	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
1000 SERVICIOS PERSONALES	680,326,482.95	104,916,005.24	785,242,488.19	785,242,488.19	785,242,488.19	0.00	100%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	26,074,366.94	12,494,310.10	38,568,677.04	31,379,550.93	31,379,550.93	7,189,126.11	81%
3000 SERVICIOS GENERALES	219,235,701.01	-89,668,436.74	129,567,264.27	83,684,705.21	83,684,705.21	45,882,559.06	65%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	1,506,000.00	1,506,000.00	932,694.78	932,694.78	573,305.22	62%
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	8,144,157.00	11,350,419.84	19,494,576.84	19,494,576.84	19,494,576.84	0.00	100%
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	1,177,653.01	1,177,653.01	1,177,653.01	1,177,653.01	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>	<b>95%</b>



**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
Directora General adscrita a la  
Dirección General de Administración



**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
Oficial Mayor

# Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>680,326,482.95</b>	<b>104,916,005.24</b>	<b>785,242,488.19</b>	<b>785,242,488.19</b>	<b>785,242,488.19</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	323,474,959.49	185,170,249.19	508,645,208.68	508,645,208.68	508,645,208.68	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	1,097,556.57	1,097,556.57	1,097,556.57	1,097,556.57	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	112,979,205.00	-85,210,991.49	27,768,213.51	27,768,213.51	27,768,213.51	0.00
Seguridad Social	140,792,028.46	30,779,908.30	171,571,936.76	171,571,936.76	171,571,936.76	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	23,286,630.00	48,463,130.10	71,749,760.10	71,749,760.10	71,749,760.10	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	79,793,660.00	-75,383,847.43	4,409,812.57	4,409,812.57	4,409,812.57	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>26,074,366.94</b>	<b>12,494,310.10</b>	<b>38,568,677.04</b>	<b>31,379,550.93</b>	<b>31,379,550.93</b>	<b>7,189,126.11</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	16,298,790.62	10,639,255.08	26,938,045.70	19,748,919.59	19,748,919.59	7,189,126.11
Alimentos y Utensilios	2,479,735.74	-923,382.64	1,556,353.10	1,556,353.10	1,556,353.10	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	645,865.00	1,323,336.28	1,969,201.28	1,969,201.28	1,969,201.28	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	104,300.00	-68,454.08	35,845.92	35,845.92	35,845.92	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	3,931,070.58	1,340,394.92	5,271,465.50	5,271,465.50	5,271,465.50	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	170,710.00	158,732.64	329,442.64	329,442.64	329,442.64	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	2,443,895.00	24,427.90	2,468,322.90	2,468,322.90	2,468,322.90	0.00

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (PESOS)

CPCA-II-11-A

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Servicios Generales</b>	<b>219,235,701.01</b>	<b>-89,668,436.74</b>	<b>129,567,264.27</b>	<b>83,684,705.21</b>	<b>83,684,705.21</b>	<b>45,882,559.06</b>
Servicios Básicos	171,317,406.40	-113,772,638.05	57,544,768.35	11,662,209.29	11,662,209.29	45,882,559.06
Servicios de Arrendamiento	12,267,263.22	4,850,129.81	17,117,393.03	17,117,393.03	17,117,393.03	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	12,725,998.59	-1,333,675.00	11,392,323.59	11,392,323.59	11,392,323.59	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	4,336,030.00	79,365.57	4,415,395.57	4,415,395.57	4,415,395.57	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	12,809,744.23	18,435,568.01	31,245,312.24	31,245,312.24	31,245,312.24	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	11,640.00	24,017.30	35,657.30	35,657.30	35,657.30	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	5,350,788.57	1,417,156.74	6,767,945.31	6,767,945.31	6,767,945.31	0.00
Servicios Oficiales	154,960.00	709,302.13	864,262.13	864,262.13	864,262.13	0.00
Otros Servicios Generales	261,870.00	-77,663.25	184,206.75	184,206.75	184,206.75	0.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>1,506,000.00</b>	<b>1,506,000.00</b>	<b>932,694.78</b>	<b>932,694.78</b>	<b>573,305.22</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	926,694.78	926,694.78	573,305.22
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>8,144,157.00</b>	<b>11,350,419.84</b>	<b>19,494,576.84</b>	<b>19,494,576.84</b>	<b>19,494,576.84</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	4,374,607.00	10,657,469.68	15,032,076.68	15,032,076.68	15,032,076.68	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	46,267.76	46,267.76	46,267.76	46,267.76	0.00

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (PESOS)

CPCA-II-11-A

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3,769,550.00	-372,402.00	3,397,148.00	3,397,148.00	3,397,148.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	1,019,084.40	1,019,084.40	1,019,084.40	1,019,084.40	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	1,177,653.01	1,177,653.01	1,177,653.01	1,177,653.01	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (PESOS)

CPCA-II-11-A

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (PESOS)

CPCA-II-11-A

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (PESOS)

CPCA-II-11-A

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**

CPCA-II-11-A

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>

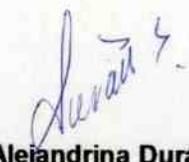
*Alejandra Durán*  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

*Josefina A. Sánchez Reyes*  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

## Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)

		<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)					CPCA-II-11-B	
Tipo de Gasto	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual	
1 GASTO CORRIENTE	925,636,550.90	29,247,878.60	954,884,429.50	901,239,439.11	901,239,439.11	53,644,990.39	94%	
2 GASTO DE CAPITAL	8,144,157.00	12,528,072.85	20,672,229.85	20,672,229.85	20,672,229.85	0.00	100%	
3 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
5 PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
<b>Total</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>	<b>95%</b>	

 <b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración	 <b>Lic. Josefina A. Sanchez Reyes</b> Oficial Mayor
---	---



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

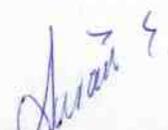
Fuente de Financiamiento	Fondo	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
1 RECURSOS FISCALES A0 RECURSOS PROPIOS		933,780,707.90	41,775,951.45	975,556,659.35	921,911,668.96	921,911,668.96	53,644,990.39	95%
	<b>Total</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>	<b>95%</b>

  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

## Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Unidad Administrativa

Clasificación Administrativa (Por Unidad Administrativa)	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
PRESIDENCIA	19,019,353.94	-864,244.60	18,155,109.34	18,155,109.34	18,155,109.34	0.00	100%
SALAS MIXTAS	45,651,556.83	4,612,209.24	50,263,766.07	50,263,766.07	50,263,766.07	0.00	100%
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	23,664,098.38	2,453,120.06	26,117,218.44	26,117,218.44	26,117,218.44	0.00	100%
TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO	90,293,503.85	16,636,862.77	106,930,366.62	106,930,366.62	106,930,366.62	0.00	100%
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	623,432,109.95	16,135,962.14	639,568,072.09	593,685,513.03	593,685,513.03	45,882,559.06	93%
CENTRALES DE ACTUARIOS	9,651,187.35	458,316.56	10,109,503.91	10,109,503.91	10,109,503.91	0.00	100%
CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA	19,946,198.34	-1,308,979.49	18,637,218.85	18,637,218.85	18,637,218.85	0.00	100%
OFICIALÍA MAYOR	68,241,000.01	-763,532.20	67,477,467.81	59,715,036.48	59,715,036.48	7,762,431.33	88%
INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE	13,825,186.22	993,683.47	14,818,869.69	14,818,869.69	14,818,869.69	0.00	100%
VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA	14,642,928.07	3,166,575.57	17,809,503.64	17,809,503.64	17,809,503.64	0.00	100%
ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL	5,413,584.96	255,977.93	5,669,562.89	5,669,562.89	5,669,562.89	0.00	100%
<b>Total</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>	<b>95%</b>



**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
Directora General adscrita a la  
Dirección General de Administración



**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
Oficial Mayor

# Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF por Unidad Administrativa

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>
PRESIDENCIA	19,019,353.94	-864,244.60	18,155,109.34	18,155,109.34	18,155,109.34	0.00
SALAS MIXTAS	45,651,556.83	4,612,209.24	50,263,766.07	50,263,766.07	50,263,766.07	0.00
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	23,664,098.38	2,453,120.06	26,117,218.44	26,117,218.44	26,117,218.44	0.00
TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO	90,293,503.85	16,636,862.77	106,930,366.62	106,930,366.62	106,930,366.62	0.00
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	623,432,109.95	16,135,962.14	639,568,072.09	593,685,513.03	593,685,513.03	45,882,559.06
CENTRALES DE ACTUARIOS	9,651,187.35	458,316.56	10,109,503.91	10,109,503.91	10,109,503.91	0.00
CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA	19,946,198.34	-1,308,979.49	18,637,218.85	18,637,218.85	18,637,218.85	0.00
OFICIALÍA MAYOR	68,241,000.01	-763,532.20	67,477,467.81	59,715,036.48	59,715,036.48	7,762,431.33
INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE	13,825,186.22	993,683.47	14,818,869.69	14,818,869.69	14,818,869.69	0.00
VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA	14,642,928.07	3,166,575.57	17,809,503.64	17,809,503.64	17,809,503.64	0.00
ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL	5,413,584.96	255,977.93	5,669,562.89	5,669,562.89	5,669,562.89	0.00
<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALAS MIXTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CENTRALES DE ACTUARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OFICIALÍA MAYOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARCHIVO DEL PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>

*Alejandrina Durán Elías*  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

*Josefina A. Sánchez Reyes*  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

# Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa por Poderes

		<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Administrativa (Por Poderes)</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)				<b>CPCA-II-11-B2</b>	
Clasificación Administrativa (Por Poderes)	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
PODER EJECUTIVO PODER LEGISLATIVO PODER JUDICIAL ÓRGANOS AUTÓNOMOS	933,780,707.90	41,775,951.45	975,556,659.35	921,911,668.96	921,911,668.96	53,644,990.39	95%
<b>Total</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>	<b>95%</b>

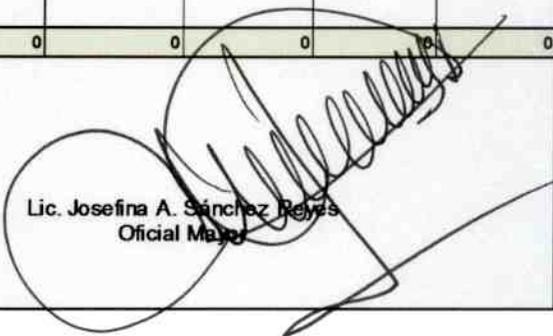
  

  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

# Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos

## Clasificación Administrativa, por Tipo de Organismo o Entidad Paraestatal

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Administrativa, por Tipo de Organismo o Entidad Paraestatal</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)		CPCAII-11-B3				
Concepto	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Anual (4)	Egresos Pagado Anual (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros			<b>No Aplica</b>			
Instituciones Públicas de la Seguridad Social						
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						
<b>Total del Gasto</b>	0	0	0	0	0	0
 <b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		 <b>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes</b> Oficial Mayor				

## Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

	<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos</b> <b>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)						CPCA-II-11-C
Finalidad-Función	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
<b>GOBIERNO</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>	<b>95%</b>
LEGISLACIÓN	23,664,098.38	2,453,120.06	26,117,218.44	26,117,218.44	26,117,218.44	0.00	100%
JUSTICIA	821,819,096.48	36,663,810.09	858,482,906.57	812,600,347.51	812,600,347.51	45,882,559.06	95%
OTROS SERVICIOS GENERALES	88,297,513.04	2,659,021.30	90,956,534.34	83,194,103.01	83,194,103.01	7,762,431.33	91%
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0%</b>
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0%</b>
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUN ANT.</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>	<b>95%</b>



**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
Directora General adscrita a la  
Dirección General de



**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
Oficial Mayor

## Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b>						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF</b>						
<b>Clasificación Funcional (Finalidad y Función)</b>						
<b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b>						
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016						
(En pesos)						
<b>Gasto No Etiquetado</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>
<b>Gobierno</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>
Legislación	23,664,098.38	2,453,120.06	26,117,218.44	26,117,218.44	26,117,218.44	0.00
Justicia	821,819,096.48	36,663,810.09	858,482,906.57	812,600,347.51	812,600,347.51	45,882,559.06
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	88,297,513.04	2,659,021.30	90,956,534.34	83,194,103.01	83,194,103.01	7,762,431.33
<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**

CPCA-II-11-C.1

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

(En pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto Etiquetado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Gobierno</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-C.1

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Continúa...



# GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

CPCA-II-11-C.1

## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016

(En pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total de Egresos</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>

  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
Directora General adscrita a la  
Dirección General de Administración

  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
Oficial Mayor

## Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto

		<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos</b> <b>Por Partida del Gasto</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)					CPCA-II-11-D	
Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual	
<b>1000</b>	<b>Servicios Personales</b>							
110	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL							
113	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE							
11301	SUELDOS	292,608,529.49	-154,369,936.87	138,238,592.62	138,238,592.62	138,238,592.62	0.00 100%	
11302	SUELDO DIFERENCIAL POR ZONA	9,358,350.00	-9,327,228.66	31,121.34	31,121.34	31,121.34	0.00 100%	
11304	REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE PERSONAL	4,243,080.00	5,002,558.02	9,245,638.02	9,245,638.02	9,245,638.02	0.00 100%	
11306	RIESGO LABORAL	0.00	198,422,371.52	198,422,371.52	198,422,371.52	198,422,371.52	0.00 100%	
11307	AYUDA PARA HABITACION	0.00	55,793,370.08	55,793,370.08	55,793,370.08	55,793,370.08	0.00 100%	
11308	AYUDA PARA DESPENSA	17,265,000.00	-17,265,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0%	
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	0.00	38,295,228.46	38,295,228.46	38,295,228.46	38,295,228.46	0.00 100%	
11311	REMUNERACION POR HOMOLOGACION SALARIOS	0.00	641,206.97	641,206.97	641,206.97	641,206.97	0.00 100%	
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	67,977,679.67	67,977,679.67	67,977,679.67	67,977,679.67	0.00 100%	
120	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TEMPORAL							
121	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS							
12101	HONORARIOS	0.00	1,097,556.57	1,097,556.57	1,097,556.57	1,097,556.57	0.00 100%	
130	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIAL							
131	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS							
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO	38,398,180.00	-25,452,131.54	12,946,048.46	12,946,048.46	12,946,048.46	0.00 100%	
132	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION							
13201	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	20,641,520.00	-17,966,307.14	2,675,212.86	2,675,212.86	2,675,212.86	0.00 100%	
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	41,283,020.00	-34,726,079.90	6,556,940.10	6,556,940.10	6,556,940.10	0.00 100%	
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	5,160,400.00	-4,826,938.33	333,461.67	333,461.67	333,461.67	0.00 100%	
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	5,160,400.00	-4,811,945.88	348,454.12	348,454.12	348,454.12	0.00 100%	
133	HORAS EXTRAORDINARIAS							
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	928,105.00	834,215.08	1,762,320.08	1,762,320.08	1,762,320.08	0.00 100%	

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
134 COMPENSACIONES							
13403 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	0.00	3,145,776.22	3,145,776.22	3,145,776.22	3,145,776.22	0.00	100%
13404 BONO DE PRODUCTIVIDAD	1,407,580.00	-1,407,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
140 SEGURIDAD SOCIAL							
141 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL							
14101 APORTACIONES AL ISSSTE	30,023,240.00	-30,023,240.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
14102 CUOTAS POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTE	8,350.00	-1,013.91	7,336.09	7,336.09	7,336.09	0.00	100%
14103 CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTE	66,470.00	-2,210.90	64,259.10	64,259.10	64,259.10	0.00	100%
14104 ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO	2,001,590.00	167,819.89	2,169,409.89	2,169,409.89	2,169,409.89	0.00	100%
14105 APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA	2,001,590.00	-2,001,590.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
14106 OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	12,009,350.00	1,007,057.48	13,016,407.48	13,016,407.48	13,016,407.48	0.00	100%
14107 CUOTAS PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPO	4,003,140.00	335,676.88	4,338,816.88	4,338,816.88	4,338,816.88	0.00	100%
14108 APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMOS	556,460.00	216,094.50	772,554.50	772,554.50	772,554.50	0.00	100%
14109 APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTE	0.00	32,540,993.65	32,540,993.65	32,540,993.65	32,540,993.65	0.00	100%
14110 ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	0.00	2,169,409.89	2,169,409.89	2,169,409.89	2,169,409.89	0.00	100%
142 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA							
14201 APORTACIONES AL FOVISSSTE	16,012,420.00	-16,012,420.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
14202 APORTACION AL FOVISSSTESON	0.00	17,355,203.46	17,355,203.46	17,355,203.46	17,355,203.46	0.00	100%
143 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO							
14301 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	68,052,600.00	-68,052,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
14303 PAGOS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUERGO	0.00	73,759,604.69	73,759,604.69	73,759,604.69	73,759,604.69	0.00	100%
144 APORTACIONES PARA SEGUROS							
14401 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL	290,670.00	-290,670.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
14402 SEGURO POR RETIRO ESTATAL	456,740.00	135,981.00	592,721.00	592,721.00	592,721.00	0.00	100%
14403 OTRAS CUOTAS DE SEGUROS COLECTIVOS	5,309,408.46	1,456,226.07	6,765,634.53	6,765,634.53	6,765,634.53	0.00	100%

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCAII-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
14404	OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL	0.00	17,859,260.75	17,859,260.75	17,859,260.75	17,859,260.75	0.00	100%
14406	SEGUROS POR DEFUNCIÓN FAMILIAR	0.00	160,324.85	160,324.85	160,324.85	160,324.85	0.00	100%
150	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS							
151	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDOS DE AJUARADO							
15101	APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	1,115,250.00	-599,220.51	516,029.49	516,029.49	516,029.49	0.00	100%
152	INDEMNIZACIONES							
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	0.00	2,518,915.40	2,518,915.40	2,518,915.40	2,518,915.40	0.00	100%
154	PRESTACIONES CONTRACTUALES							
15404	DIAS ECONÓMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS	3,429,370.00	-3,406,396.01	22,973.99	22,973.99	22,973.99	0.00	100%
15409	BONO PARA DESPENSA	0.00	1,920,564.80	1,920,564.80	1,920,564.80	1,920,564.80	0.00	100%
15410	APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	29,810.00	-29,810.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
15413	AYUDA PARA GUARDERÍA A MADRES TRABAJADORAS	775,380.00	-775,380.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
15416	APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES	870,210.00	-870,210.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
15418	COMPENSACIÓN ESPECÍFICA A PERSONAL	2,057,660.00	-2,044,702.67	12,957.33	12,957.33	12,957.33	0.00	100%
15419	AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	6,276,060.00	-6,276,060.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
15420	COMPENSACIÓN EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	180,000.00	-180,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
15421	BONO DE DÍA DE MADRES	555,810.00	-554,810.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	100%
15423	BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	316,440.00	-316,440.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
15424	BONO DEL DÍA DEL PADRE	104,800.00	-104,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
15425	APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSUMO	2,215,080.00	-2,215,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
15426	APOYO PARA DESPENSA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICALES	139,500.00	-139,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
155	APOYO A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS							
15501	APOYO A LA CAPACITACIÓN	5,221,260.00	-5,221,260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
159	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS							
15901	OTRAS PRESTACIONES	0.00	66,757,319.09	66,757,319.09	66,757,319.09	66,757,319.09	0.00	100%
170	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS							

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
171 ESTÍMULOS							
17102 ESTIMULOS AL PERSONAL	73,145,420.00	-68,735,607.43	4,409,812.57	4,409,812.57	4,409,812.57	0.00	100%
17104 BONO POR PUNTUALIDAD	2,742,480.00	-2,742,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
17105 COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL	3,905,760.00	-3,905,760.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
<b>Total Capítulo</b>	<b>680,326,482.95</b>	<b>87,056,744.49</b>	<b>767,383,227.44</b>	<b>767,383,227.44</b>	<b>767,383,227.44</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>
<b>2000 Materiales y Suministros</b>							
210 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN							
211 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES D.							
21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES	8,551,973.00	8,467,677.23	17,019,650.23	9,830,524.12	9,830,524.12	7,189,126.11	58%
212 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPP.							
21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y RE	3,848,407.62	1,038,103.87	4,886,511.49	4,886,511.49	4,886,511.49	0.00	100%
214 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES D.							
21401 MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESA	1,291,175.00	1,608,364.67	2,899,539.67	2,899,539.67	2,899,539.67	0.00	100%
215 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL							
21501 MATERIAL PARA INFORMACION	616,185.00	-416,799.00	199,386.00	199,386.00	199,386.00	0.00	100%
216 MATERIAL DE LIMPIEZA							
21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	1,988,620.00	-55,661.69	1,932,958.31	1,932,958.31	1,932,958.31	0.00	100%
217 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA							
21701 MATERIALES EDUCATIVOS	2,430.00	-2,430.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
218 MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFIC.							
21801 PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y I	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
220 ALIMENTOS Y UTENSILIOS							
221 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS							
22101 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERS	2,014,445.74	-1,023,480.48	990,965.26	990,965.26	990,965.26	0.00	100%

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONA	90.00	-90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE	365,375.00	90,103.61	455,478.61	455,478.61	455,478.61	0.00	100%
223	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTA							
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMEN	99,825.00	10,084.23	109,909.23	109,909.23	109,909.23	0.00	100%
240	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCO							
246	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO							
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	497,715.00	438,272.88	935,987.88	935,987.88	935,987.88	0.00	100%
248	MATERIALES COMPLEMENTARIOS							
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	148,150.00	885,063.40	1,033,213.40	1,033,213.40	1,033,213.40	0.00	100%
250	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y							
252	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGRO							
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGRO	21,430.00	3,200.68	24,630.68	24,630.68	24,630.68	0.00	100%
253	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS							
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICO	82,870.00	-71,654.76	11,215.24	11,215.24	11,215.24	0.00	100%
255	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS							
25501	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
25601	FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
260	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS							
261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS							
26101	COMBUSTIBLES	3,787,970.58	1,428,503.06	5,216,473.64	5,216,473.64	5,216,473.64	0.00	100%
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	143,100.00	-88,108.14	54,991.86	54,991.86	54,991.86	0.00	100%
270	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTE							
271	VESTUARIO Y UNIFORMES							
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	168,910.00	157,256.54	326,166.54	326,166.54	326,166.54	0.00	100%
272	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PER							

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION P	1,800.00	1,476.10	3,276.10	3,276.10	3,276.10	0.00	100%
291	HERRAMIENTAS MENORES							
29101	HERRAMIENTAS MENORES	620,565.00	-336,770.61	283,794.39	283,794.39	283,794.39	0.00	100%
292	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE							
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES D	149,475.00	-47,448.79	102,026.21	102,026.21	102,026.21	0.00	100%
293	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE							
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES D	55,370.00	-53,303.00	2,067.00	2,067.00	2,067.00	0.00	100%
294	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE							
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES D	465,565.00	531,481.06	997,046.06	997,046.06	997,046.06	0.00	100%
296	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE							
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES D	729,765.00	74,856.92	804,621.92	804,621.92	804,621.92	0.00	100%
298	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE							
29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
299	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OT							
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES C	423,155.00	-144,387.68	278,767.32	278,767.32	278,767.32	0.00	100%
<b>Total Capítulo</b>		<b>26,074,366.94</b>	<b>12,494,310.10</b>	<b>38,568,677.04</b>	<b>31,379,550.93</b>	<b>31,379,550.93</b>	<b>7,189,126.11</b>	<b>81%</b>
<b>3000</b>	<b>Servicios Generales</b>							
310	SERVICIOS BASICOS							
311	ENERGÍA ELÉCTRICA							
31101	ENERGIA ELECTRICA	6,529,031.40	1,335,120.00	7,864,151.40	7,864,151.40	7,864,151.40	0.00	100%
312	GAS							
31201	GAS	28,120.00	9,539.37	37,659.37	37,659.37	37,659.37	0.00	100%
313	AGUA							
31301	AGUA POTABLE	449,050.00	-26,937.99	422,112.01	422,112.01	422,112.01	0.00	100%

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
314 TELEFONÍA TRADICIONAL							
31401 TELEFONIA TRADICIONAL	1,736,130.00	-227,740.18	1,508,389.82	1,508,389.82	1,508,389.82	0.00	100%
315 TELEFONÍA CELULAR							
31501 TELEFONIA CELULAR	43,760.00	7,782.45	51,542.45	51,542.45	51,542.45	0.00	100%
316 SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SAT.							
31601 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SAT.	110,570.00	-98,545.56	12,024.44	12,024.44	12,024.44	0.00	100%
317 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES							
31701 SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES	1,164,345.00	599,681.80	1,764,026.80	1,764,026.80	1,764,026.80	0.00	100%
318 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS							
31801 SERVICIO POSTAL	6,400.00	-4,097.00	2,303.00	2,303.00	2,303.00	0.00	100%
31802 SERVICIO TELEGRAFICO	161,250,000.00	-115,367,440.94	45,882,559.06	0.00	0.00	45,882,559.06	0%
320 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO							
322 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS							
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	4,502,365.08	162,936.28	4,665,301.36	4,665,301.36	4,665,301.36	0.00	100%
323 ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO D.							
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARI	7,102,518.14	1,874,793.06	8,977,311.20	8,977,311.20	8,977,311.20	0.00	100%
32302 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y BIENES INFO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
325 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPOR.							
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPOR	0.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	5,336.00	0.00	100%
327 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES							
32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS	547,920.00	1,767,671.31	2,315,591.31	2,315,591.31	2,315,591.31	0.00	100%
328 ARRENDAMIENTO FINANCIERO							
32803 ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE EQUIPO D	0.00	1,068,253.24	1,068,253.24	1,068,253.24	1,068,253.24	0.00	100%
329 OTROS ARRENDAMIENTOS							
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	114,460.00	-28,860.08	85,599.92	85,599.92	85,599.92	0.00	100%

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
330 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TI.							
331 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, A U.							
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, A	633,860.00	1,021,781.54	1,655,641.54	1,655,641.54	1,655,641.54	0.00	100%
332 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGE.							
33201 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, IN	962,995.00	-750,343.34	212,651.66	212,651.66	212,651.66	0.00	100%
333 SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATI							
33301 SERVICIOS DE INFORMATICA	771,635.00	-673,333.40	98,301.60	98,301.60	98,301.60	0.00	100%
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIAS	0.00	388,472.69	388,472.69	388,472.69	388,472.69	0.00	100%
334 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN							
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	856,268.59	-675,755.59	180,513.00	180,513.00	180,513.00	0.00	100%
336 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRA.							
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	104,360.00	-50,353.21	54,006.79	54,006.79	54,006.79	0.00	100%
33604 EDICTOS	184,240.00	-30,487.30	153,752.70	153,752.70	153,752.70	0.00	100%
337 SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD							
33701 SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	1,488,840.00	-1,455,226.00	33,614.00	33,614.00	33,614.00	0.00	100%
338 SERVICIOS DE VIGILANCIA							
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	7,630,790.00	968,571.61	8,599,361.61	8,599,361.61	8,599,361.61	0.00	100%
339 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y .							
33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y	93,010.00	-77,002.00	16,008.00	16,008.00	16,008.00	0.00	100%
340 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y CO							
341 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS							
34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	175,220.00	20,711.38	195,931.38	195,931.38	195,931.38	0.00	100%
345 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES							
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	1,028,835.00	181,432.82	1,210,267.82	1,210,267.82	1,210,267.82	0.00	100%
346 ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE							

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
34601	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	0.00	100%
347	FLETES Y MANIOBRAS							
34701	FLETES Y MANIOBRAS	3,131,975.00	-140,178.63	2,991,796.37	2,991,796.37	2,991,796.37	0.00	100%
350	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES							
351	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE BIENES							
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	4,806,539.23	16,197,454.13	21,003,993.36	21,003,993.36	21,003,993.36	0.00	100%
352	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES							
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOVILIDAD	547,450.00	58,410.74	605,860.74	605,860.74	605,860.74	0.00	100%
353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES							
35301	INSTALACIONES	59,130.00	1,310,149.69	1,369,279.69	1,369,279.69	1,369,279.69	0.00	100%
35302	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES	34,250.00	862,491.91	896,741.91	896,741.91	896,741.91	0.00	100%
355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS							
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPOS	972,390.00	-154,260.87	818,129.13	818,129.13	818,129.13	0.00	100%
357	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES							
35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	3,927,150.00	308,105.21	4,235,255.21	4,235,255.21	4,235,255.21	0.00	100%
358	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESHECHOS							
35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESHECHOS	1,595,770.00	198,765.13	1,794,535.13	1,794,535.13	1,794,535.13	0.00	100%
359	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN							
35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	867,065.00	-345,547.93	521,517.07	521,517.07	521,517.07	0.00	100%
360	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD							
364	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS							
36401	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIA	11,640.00	24,017.30	35,657.30	35,657.30	35,657.30	0.00	100%
36501	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y VIDEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
370	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS							
371	PASAJES AÉREOS							

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
37101	PASAJES AEREOS	1,402,630.00	-1,061,038.75	341,591.25	341,591.25	341,591.25	0.00	100%
372	PASAJES TERRESTRES							
37201	PASAJES TERRESTRES	26,380.00	-22,703.50	3,676.50	3,676.50	3,676.50	0.00	100%
375	VIÁTICOS EN EL PAÍS							
37501	VIATICOS EN EL PAIS	3,332,938.57	2,683,561.43	6,016,500.00	6,016,500.00	6,016,500.00	0.00	100%
37502	GASTOS DE CAMINO	9,860.00	-8,860.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	100%
376	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO							
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	160,030.00	-160,030.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
379	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPE...							
37901	CUOTAS	418,950.00	-13,772.44	405,177.56	405,177.56	405,177.56	0.00	100%
380	SERVICIOS OFICIALES							
381	GASTOS DE CEREMONIAL							
38101	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	126,179.00	126,179.00	126,179.00	126,179.00	0.00	100%
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL							
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	148,290.00	584,225.13	732,515.13	732,515.13	732,515.13	0.00	100%
383	CONGRESOS Y CONVENCIONES							
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	6,670.00	-1,102.00	5,568.00	5,568.00	5,568.00	0.00	100%
390	OTROS SERVICIOS GENERALES							
392	IMPUESTOS Y DERECHOS							
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	261,870.00	-77,663.25	184,206.75	184,206.75	184,206.75	0.00	100%
394	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES F...							
39401	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES JUDICIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZ...							
39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
396	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES							

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
**Por Partida del Gasto**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%
<b>Total Capítulo</b>		<b>219,235,701.01</b>	<b>-89,668,436.74</b>	<b>129,567,264.27</b>	<b>83,684,705.21</b>	<b>83,684,705.21</b>	<b>45,882,559.06</b>	<b>65%</b>
<b>4000</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subs.</b>							
425	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDAD							
42501	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDAD	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	926,694.78	926,694.78	573,305.22	62%
441	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS							
44105	GASTOS POR SERVICIOS DE TRASLADO DE PERSONAS	0.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	0.00	100%
<b>Total Capítulo</b>		<b>0.00</b>	<b>1,506,000.00</b>	<b>1,506,000.00</b>	<b>932,694.78</b>	<b>932,694.78</b>	<b>573,305.22</b>	<b>62%</b>
<b>5000</b>	<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>							
510	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN							
511	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA							
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	7,930,672.22	7,930,672.22	7,930,672.22	7,930,672.22	0.00	100%
512	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA							
51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	1,021,680.18	1,021,680.18	1,021,680.18	1,021,680.18	0.00	100%
515	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN							
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION	4,374,607.00	1,621,495.49	5,996,102.49	5,996,102.49	5,996,102.49	0.00	100%
519	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN							
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	0.00	83,621.79	83,621.79	83,621.79	83,621.79	0.00	100%
520	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO							
521	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES							
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	20,323.76	20,323.76	20,323.76	20,323.76	0.00	100%
523	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO							
52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	25,944.00	25,944.00	25,944.00	25,944.00	0.00	100%

Continúa...



**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos**  
 Por Partida del Gasto  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016  
 (En pesos)

CPCA-II-11-D

Ejercicio del Presupuesto por Partida / Descripción		Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual
540	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE							
541	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE							
54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	3,769,550.00	-372,402.00	3,397,148.00	3,397,148.00	3,397,148.00	0.00	100%
560	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE							
564	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEF.							
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEF.	0.00	888,915.41	888,915.41	888,915.41	888,915.41	0.00	100%
565	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNIC.							
56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNIC.	0.00	73,247.12	73,247.12	73,247.12	73,247.12	0.00	100%
566	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APA.							
56601	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APA.	0.00	56,921.87	56,921.87	56,921.87	56,921.87	0.00	100%
<b>Total Capítulo</b>		<b>8,144,157.00</b>	<b>11,350,419.84</b>	<b>19,494,576.84</b>	<b>19,494,576.84</b>	<b>19,494,576.84</b>	<b>0.00</b>	<b>100%</b>
<b>6000</b>	<b>Inversión Pública</b>							
620	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS							
622	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL							
62201	CONSTRUCCION	0.00	1,177,653.01	1,177,653.01	1,177,653.01	1,177,653.01	0.00	0%
<b>Total Capítulo</b>		<b>0.00</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0%</b>
<b>Total</b>		<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>	<b>95%</b>

*Alejandra Durán*  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

*Josefina A. Sanchez Reyes*  
**Lic. Josefina A. Sanchez Reyes**  
 Oficial Mayor

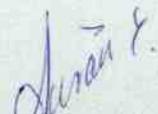
# Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Gasto No Etiquetado</b>	680,326,482.95	104,916,005.24	785,242,488.19	785,242,488.19	785,242,488.19	0.00
<b>Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	680,326,482.95	104,916,005.24	785,242,488.19	785,242,488.19	785,242,488.19	0.00
<b>Magisterio</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Servicios de Salud</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Seguridad Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Sentencias laborales definitivas</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gasto Etiquetado</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Magisterio</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Servicios de Salud</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personal Médico, Paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Seguridad Pública</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Sentencias laborales definitivas</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	680,326,482.95	104,916,005.24	785,242,488.19	785,242,488.19	785,242,488.19	0.00

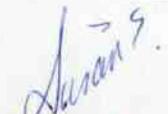
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
Directora General adscrita a la  
Dirección General de Administración

**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
Oficial Mayor

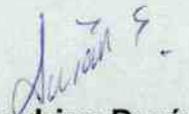
## Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <span style="float: right;">CPCA-II-11-F</span>	
<b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)	
<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>904,052,408.21</b>
<b>Menos:</b>	
<b>Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>20,672,229.85</b>
Mobiliario y equipo de administración	15,032,076.68
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	46,267.76
Vehículos y equipo de transporte	3,397,148.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,019,084.40
Obra pública en bienes propios	1,177,653.01
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	
<b>Mas:</b>	
<b>Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>9,906,771.87</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,906,771.87
Otros gastos	0.00
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	
<b>Total de Gasto Contable</b>	<b>893,286,950.23</b>
 <b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración	 <b>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes</b> Oficial Mayor

# Endeudamiento Neto

Identificación del crédito o Instrumento		Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
<b>Créditos Bancarios</b>				
<b>No Aplica</b>				
<b>Total Créditos Bancarios</b>				
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>				
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>				
<b>TOTAL</b>				
 <b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		 <b>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes</b> Oficial Mayor		

## Intereses de la Deuda

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b>		CPCA-II-13
<b>Intereses de la Deuda</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)		
Identificación del crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>No Aplica</b>		
<b>Total de Intereses Créditos Bancarios</b>		
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>Total Intereses Otros Instrumentos de Deuda</b>		
<b>TOTAL</b>		
 <b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b> Directora General adscrita a la Dirección General de Administración		 <b>Lic. Josefina A. Sanchez Reyes</b> Oficial Mayor

## Información Programática

En cumplimiento al Artículo 38 de la Ley de Contabilidad Gubernamental del Estado de Sonora, a continuación, se presentan los informes programáticos correspondientes al cierre del ejercicio fiscal 2016 del Poder Judicial del Estado:

Esta información abarca el seguimiento y evaluación de indicadores de proyectos y procesos referente al gasto por categoría programática, metas y programas; análisis programático-presupuestal con indicadores de resultados.

- Gasto por Categoría Programática.
- Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos (Gasto por Categoría Programática. Metas Programas; Análisis Programático-Presupuestal con Indicadores de Resultados.
- Programa Operativo Anual, Resumen de Indicadores por Unidad Ejecutora
- Gasto por Proyecto de Inversión.

## Gasto por Categoría Programática

		<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>Gasto por Categoría Programática</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)					<b>CPCA-III-14</b>	
Concepto	Egresos Aprobado Anual	Ampliaciones / Reducciones	Egresos Modificado Anual	Egresos Devengado Anual	Egresos Pagado Anual	Subejercicio	% Avance Anual	
<b>Programas</b>								
<b>Subsidios:</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
<b>Desempeño de las Funciones:</b>	<b>831,658,008.64</b>	<b>39,767,798.97</b>	<b>871,425,807.61</b>	<b>825,543,248.55</b>	<b>825,543,248.55</b>	<b>45,882,559.06</b>	<b>95%</b>	
Prestación de Servicios Públicos	812,638,654.70	40,805,154.34	853,443,809.04	807,561,249.98	807,561,249.98	63,741,819.81	95%	
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	19,019,353.94	-1,037,355.37	17,981,998.57	17,981,998.57	17,981,998.57	0.00	100%	
<b>Administrativos y de Apoyos</b>	<b>102,122,699.26</b>	<b>2,008,152.48</b>	<b>104,130,851.74</b>	<b>96,368,420.41</b>	<b>96,368,420.41</b>	<b>7,762,431.33</b>	<b>93%</b>	
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	68,241,000.01	-1,821,431.33	66,419,568.68	58,657,137.35	58,657,137.35	7,762,431.33	88%	
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	33,881,699.25	3,829,583.81	37,711,283.06	37,711,283.06	37,711,283.06	0.00	100%	
<b>Compromisos</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
<b>Obligaciones</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Programas de gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Costo Financiero, Deuda o Apoyo a Deudores y Ahorradores de la Banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0%	
<b>Total del Gasto</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>41,775,951.45</b>	<b>975,556,659.35</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>53,644,990.39</b>	<b>95%</b>	

## Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos

	CPCA-III-15
	<b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA</b> <b>FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS</b>

<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		FUNCIÓN JURISDICCIONAL	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71G10112121029	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	PRESIDENCIA DEL STJ
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		COORDINAR LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL; DE DIRECCIÓN, CONDUCCIÓN, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN PRIMORDIAL DEL PODER JUDICIAL: LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE ASUNTOS TRAMITADOS QUE SON COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		CUMPLIR AL 100% LA TRAMITACIÓN DE LOS ASUNTOS.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS / NÚMERO DE ASUNTOS TRAMITADOS POR PRESIDENCIA DESDE QUE INGRESAN HASTA QUE SE CITAN PARA RESOLUCIÓN O CONCLUYAN POR CUALQUIER CAUSA POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		ESTABLECE EL PORCENTAJE DE ASUNTOS TRAMITADOS POR PRESIDENCIA DESDE QUE INGRESAN HASTA QUE SE CITAN PARA RESOLUCIÓN O CONCLUYAN POR CUALQUIER CAUSA RESPECTO AL TOTAL DE ASUNTOS INGRESADOS Y CONCLUIDOS EN LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS POR CIENTO.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	EFICIENCIA	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
1,471	1,471	1,973	134.13	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				
<p>Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,973 asuntos de 1,471 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento superior al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p>				



<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		FUNCIÓN JURISDICCIONAL	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71G201121210IC	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	SALAS MIXTAS
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		RESOLVER CONTROVERSIAS EN SEGUNDA INSTANCIA CONFORME LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE TOCAS.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		RESOLVER LOS ASUNTOS TRAMITADOS EN LAS SALAS MIXTAS.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE TOCAS RESUELTAS / NÚMERO DE TOCAS INGRESADAS POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		ESTABLECE EL PORCENTAJE DE TOCAS RESUELTAS RESPECTO AL NÚMERO DE TOCAS INGRESADAS.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	EFICIENCIA	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
914	914	1,352	147.93	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				
<p>Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,352 resoluciones de 914 programadas y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento superior al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p>				



<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		APOYO JURISDICCIONAL	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71G301111110ID	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		BRINDAR APOYO A LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL, ATENDIENDO Y TRAMITANDO LOS ASUNTOS DEL PLENO, DE SALAS MIXTAS, DE LAS COMISIONES Y DE LA PRESIDENCIA.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		TRAMITAR LOS ASUNTOS CON EFICIENCIA Y EFICACIA EN TIEMPO Y FORMA RESPONSABILIDAD DEL PODER JUDICIAL.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO / NÚMERO DE ASUNTOS RECIBIDOS PARA TRÁMITE POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		MUESTRA LA CAPACIDAD DE TRÁMITE DE ASUNTOS EN SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	EFICIENCIA	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
1,471	1,471	1,973	134.13	

#### EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,973 asuntos de 1,471 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento superior al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.



**CPCA-III-15**

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE**  
**PROYECTOS Y PROCESOS**

<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		FUNCIÓN JURISDICCIONAL	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71G401121210IF	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		CONOCER LOS RECURSOS DE APELACIÓN Y DENEGADA APELACIÓN, EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS POR LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE ASUNTOS RESUELTOS.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		RESOLUCIÓN DE ASUNTOS EN TÉRMINO.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS DENTRO DE TÉRMINO / NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		PRESENTA EL PORCENTAJE DE RESOLUCIONES QUE SE EMITIERON EN TÉRMINO.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	EFICIENCIA	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
4,529	4,529	4,062	89.69	

#### EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance del 89.69% con relación al original anual, equivalente a 4,062 resoluciones de 4,529 programadas y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.



<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		FUNCIÓN JURISDICCIONAL	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71G501121210IE	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		RESOLVER CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE SENTENCIAS RESUELTAS EN PRIMERA INSTANCIA.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		EMITIR SENTENCIAS AL 100% CONFORME A LOS TIEMPOS MARCADOS POR LA LEY.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE SENTENCIAS RESULTAS EN TÉRMINO / NÚMERO DE ASUNTOS INGRESADOS POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		PRESENTA EL PORCENTAJE DE SENTENCIAS QUE SE EMITIERON EN TÉRMINO.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	EFICIENCIA	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
30,125	30,125	25,133	83.37	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				
<p>Ésta presentó un avance del 83.37% con relación al original anual, equivalente a 25,133 sentencias de 30,125 programadas y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p>				



<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		FUNCIÓN JURISDICCIONAL	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71G501121210IE	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		RESOLVER CONTROVERSIAS EN PRIMERA INSTANCIA, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		ÍNDICE DE APELACIONES PRESENTADAS EN JUZGADOS DE ORALIDAD PENAL	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		REDUCIR EL INGRESO DE APELACIONES PRESENTADAS EN LOS JUZGADOS DE ORALIDAD PENAL	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE APELACIONES CONFIRMADAS / NÚMERO DE APELACIONES PRESENTADAS POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		PRESENTA EL PORCENTAJE DE APELACIONES QUE SE REALIZARON EN TÉRMINO.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	EFICIENCIA	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
8	8	17	212.5	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				
Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 17 apelaciones de 8 programadas y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento superior al 100%.				



<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		APOYO JURISDICCIONAL	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71G601121210IG	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	CENTRALES DE ACTUARIOS, EJECUTORES Y NOTIFICADORES
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		DESARROLLAR ACCIONES DE APOYO ENCAMINADAS A LA FUNCIÓN DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE DILIGENCIAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		REALIZAR DILIGENCIAS CON EFICACIA.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE DILIGENCIAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS / NÚMERO DE DILIGENCIAS AGENDADAS POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		MUESTRA EN TÉRMINOS PORCENTUALES LAS DILIGENCIAS REALIZADAS QUE CUMPLIERON SU OBJETIVO.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	IMPACTO	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
76,117	76,117	69,203	90.92	

#### EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance del 90.92% con relación al original anual, equivalente a 69,203 asuntos de 76,117 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadísticas y criterios al momento de su formulación, razón por la que registra resultados mayores, menores o iguales a los proyectados; además, su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.



<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		APOYO JURISDICCIONAL	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71G701121210IH	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		BRINDAR APOYO A LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL, COADYUVANDO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS ALTERNATIVOS EN LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	ESTRATÉGICO
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS MEDIANTE MÉTODOS ALTERNATIVOS.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE ASUNTOS RESUELTOS CON MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN (CONVENIOS) / NÚMERO DE ASUNTOS PARA CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		MIDE EL PORCENTAJE DE RESOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS MEDIANTE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	IMPACTO	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
909	909	2,259	248.52	

#### EVALUACIÓN CUALITATIVA

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,259 asuntos de 909 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento superior al 100%, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.



**CPCA-III-15**

**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA**  
**FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE PROYECTOS Y PROCESOS**

<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		APOYO ADMINISTRATIVO	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71G801181810II	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	OFICIALÍA MAYOR
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		INTEGRAR LAS ACCIONES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE DIRECCIÓN, CONDUCCIÓN, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN PRIMORDIAL DEL PODER JUDICIAL: LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.	

**DATOS DEL INDICADOR**

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		CUMPLIR AL 100% EN EL TRAMITE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS / NÚMERO DE SERVICIOS REQUERIDOS POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		MIDE LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DEL PODER JUDICIAL.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	EFICIENCIA	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
11,452	11,452	9,875	86.23	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				
Ésta presentó un avance del 86.23% con relación al original anual, equivalente a 9,875 documentos de 11,452 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, su resultado está sujeto a las necesidades de servicios requeridos por las unidades del Poder Judicial, para mantener en condiciones apropiadas los edificios institucionales y los requerimientos relativos a recursos humanos del Tribunal.				



**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA  
FICHA TÉCNICA PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES DE  
PROYECTOS Y PROCESOS**

<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		APOYO ADMINISTRATIVO	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71GB01121210IJ	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		BRINDAR APOYO AUXILIAR EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN, INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL.	

**DATOS DEL INDICADOR**

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		ÍNDICE DE OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	ESTRATÉGICO
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		LOGRAR EL 100% DE LOS APOYOS PRESTADOS.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS OPORTUNAMENTE / NÚMERO DE SOLICITUDES POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		MUESTRA LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA ATENDER OPORTUNAMENTE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	IMPACTO	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
320	320	426	133.13	■
EVALUACIÓN CUALITATIVA				
<p>Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 426 documentos de 320 programados, y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre presento un avance superior al 100% toda vez que esta cifra se proyectó con base en las estadísticas de asuntos que se presentaron el año anterior, pero en la práctica está sujeta a los requerimientos de la población en materia de justicia alternativa.</p>				



<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		APOYO ADMINISTRATIVO	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71GF01181810IK	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		INSPECCIONAR Y VIGILAR EL FUNCIONAMIENTOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS PARA SUPERVISAR LAS CONDUCTAS DE QUIENES LABORAN EN DICHS ÓRGANOS, ASÍ COMO CONTROLAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INSPECCIONES Y REVISIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		LOGRAR EL 100% DE LAS INSPECCIONES Y REVISIONES CON EFICACIA.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE INSPECCIONES Y REVISIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS REALIZADAS / NÚMERO DE INSPECCIONES Y REVISIONES PROGRAMADAS POR CIENTO.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		PRESENTA EL AVANCE PROGRAMÁTICO DE LAS ACCIONES DE LAS INSPECCIONES Y REVISIONES.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	EFICIENCIA	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
198	198	203	102.53	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				
Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 203 inspecciones y revisiones de 198 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, su resultado se debió a la realización de revisiones adicionales en atención a instrucciones de la autoridad competente, cuyo propósito es fortalecer la verificación y funcionamiento administrativo del Poder Judicial.				



<b>NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA:</b>		03 - PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
<b>NOMBRE DEL PROCESO:</b>		APOYO ADMINISTRATIVO	
<b>CLAVE PROGRAMÁTICA:</b>		21113C71GG01181810IL	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>UNIDAD EJECUTORA:</b>	ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
<b>OBJETIVO DEL PROCESO:</b>		RESGUARDAR Y CONSERVAR LOS EXPEDIENTES TRAMITADOS EN LOS TRIBUNALES DEL ESTADO CONFORME LO ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL.	

### DATOS DEL INDICADOR

<b>NOMBRE INDICADOR:</b>		PORCENTAJE DE OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO DE ARCHIVO.	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	PORCENTAJE	<b>TIPO:</b>	DE GESTIÓN
<b>RESULTADO ESPERADO:</b>		ATENDER OPORTUNAMENTE EL 100% DE LOS EXPEDIENTES.	
<b>FÓRMULA CÁLCULO:</b>		NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS OPORTUNAMENTE / NÚMERO DE EXPEDIENTES POR CIEN.	
<b>INTERPRETACIÓN:</b>		REPRESENTA EL NÚMERO DE EXPEDIENTES ATENDIDOS OPORTUNAMENTE EN RELACIÓN A LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS.	
<b>DIMENSIÓN DEL INDICADOR:</b>	CALIDAD	<b>SENTIDO:</b>	ASCENDENTE
<b>VALOR:</b>	NO ACUMULABLE	<b>FRECUENCIA MEDICIÓN:</b>	TRIMESTRAL

RESULTADO ANUAL DEL INDICADOR				
PROGRAMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	RESULTADO ANUAL	PORCENTAJE ALCANZADO %	SEMÁFORO
12,438	12,438	12,003	96.51	
EVALUACIÓN CUALITATIVA				
Ésta presentó un avance del 96.51% con relación al original anual, equivalente a 12,003 documentos de 12,438 programados y en lo que se refiere al realizado acumulado al trimestre se registró un cumplimiento menor al 100%, dicha acción está sujeta a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo General.				

## ANEXO

### Sistema Estatal de Evaluación JUSTIFICACIONES

Trimestre: Al 31 de diciembre de 2016

#### Metas Programadas y Realizadas a más del 100%

**Meta 1 Presidencia: Tramitar los asuntos de la competencia del pleno y de las salas, desde que ingresan hasta que se citan para resolución o concluyan por cualquier causa. (134.13%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,973 asuntos de 1,471 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 2 Presidencia: Auxiliar a la Justicia Federal en los términos de las leyes relativas. (153.89%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 277 asuntos de 180 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 4 Presidencia: Atender a través de audiencia al público en general los asuntos de la competencia del Poder Judicial. (241.78%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,176 asuntos de 900 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan

sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 1 Salas Mixtas: Emitir resolución en los asuntos civiles y penales turnados a ponencias. (147.93%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,352 resoluciones de 914 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 3 Secretaría General de Acuerdos: Recibir apelaciones y excusas en materia civil de primera instancia y tribunales colegiados hasta citar para emitir resolución. (119.68%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 450 asuntos de 376 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 4 Secretaría General de Acuerdos: Elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos civiles hasta citar para emitir resolución. (105.41%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,950 acuerdos de 1,850 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio,

razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 7 Secretaría General de Acuerdos: Elaborar y remitir requisitorias, oficios y testimonios de resoluciones en las diferentes materias. (168.28%)**

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 6,731 documentos de 4,000 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación.

**Meta 3 Tribunales Regionales de Circuito: Emitir resolución en todos los asuntos civiles turnados a ponencias. (107.83%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,391 resoluciones de 1,290 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 6 Tribunales Regionales de Circuito: Elaborar los acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal. (140.84%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,514 acuerdos de 1,785 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 15 Juzgados de Primera Instancia: Recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los juzgados de primera instancia familiar. (105.48%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 18,997 radicaciones de 18,011 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 17 Juzgados de Primera Instancia: Dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que se encuentren en estado de ser fallados en materia familiar. (100.87%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 9,680 sentencias de 9,597 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 19 Juzgados de Primera Instancia: Acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los juzgados de primera instancia oral mercantil. (107.70%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 11,466 promociones de 10,647 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 21 Juzgados de Primera Instancia: Llevar el control de resoluciones constitucionales dictadas en asuntos de materia de ejecución de sanciones. (148%)**

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 973 asuntos de 656 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 22 Juzgados de Primera Instancia: Número de apelaciones presentadas en los juzgados de oralidad penal.**

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 11 apelaciones de 0 programadas, toda vez que esta meta fue de nueva creación en el tercer trimestre debido a la implementación del NSJP en el estado viendo así la necesidad de llevar un control con la utilización de un sistema que a principios de año era regulado por Mexicali y a su vez presentaba inconvenientes por lo cual al cuarto trimestre se le hizo un ajuste de las apelaciones que fueron omitidas en los trimestres I y II ascendiendo de 6 apelaciones a 11.

**Meta 1 Centros de Justicia alternativa: Atender asuntos presentados de las diferentes materias y valorar la posibilidad de implementar mecanismos de conciliación y mediación. (239.01%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 4,651 asuntos de 1,946 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 2 Centros de Justicia alternativa: Resolver controversias mediante la celebración de convenios en las diferentes materias. (248.52%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,259 asuntos de 909 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan

sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 3 Centros de Justicia alternativa: Realizar sesiones de mediación sin convenio en diversas materias, excepto en materia penal con proceso. (149.12%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 337 eventos de 226 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 4 Centros de Justicia alternativa: Brindar orientación legal a las personas que acudan a los centros de justicia alternativa. (136.29%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 3,358 eventos de 2,464 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 5 Centros de Justicia alternativa: Realizar acciones de sensibilización sobre los beneficios de mecanismos alternativos de resolución de conflictos. (166.67%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 15 acciones de 9 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 6 Oficialía Mayor: Llevar a cabo el proceso administrativo de movimientos de personal del STJ (altas, bajas y cambios). (132.46%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,673 asuntos de 2,018 programados, su resultado está sujeto a la atención de asuntos relacionados con los requerimientos relativos a recursos humanos de este Tribunal.

**Meta 8 Oficialía Mayor: Elaborar y tramitar las órdenes de adquisición de materiales y suministros, para asegurar un adecuado sistema de abasto. (110.43%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 392 documentos de 355 programados, su resultado está sujeto a diversos requerimientos para asegurar el abasto de las unidades administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial.

**Meta 10 Oficialía Mayor: Realizar los trámites de seguridad social prestaciones y servicios al personal del STJ. (145.69%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 3,581 documentos de 2,458 programados, su resultado está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las unidades del Poder Judicial en asuntos relativos a recursos humanos.

**Meta 1 Dirección de Servicios de Cómputo: Actualizar los sistemas de información jurisdiccionales y administrativos existentes. (850%)**

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 17 sistemas de 2 programados.

**Meta 2 Dirección de Servicios de Cómputo: Desarrollar e implementar sistemas automatizados de información en áreas jurisdiccionales y administrativas. (1,700%)**

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 17 sistema de 1 programados.

**Meta 4 Dirección de Servicios de Cómputo: Elaborar diagnósticos y dictámenes técnicos de necesidades de adquisición de equipo e infraestructura tecnológica. (210.10%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 229 documentos de 100 programados, toda vez que la cantidad inicial fue estimada tomando como base los dictámenes realizados en años anteriores, cuya cifra real está en función de la demanda por parte de las unidades administrativas y jurisdiccionales.

**Meta 5 Dirección de Servicios de Cómputo: Instalar y/o ampliar redes locales en áreas judiciales. (540%)**

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 54 instalaciones de 10 programadas.

**Meta 2 Instituto de la Judicatura: Llevar un control de la integración de ordenamientos jurídicos relacionados con la admón. e impartición. de justicia y distribuirlos al personal judicial. (216.12%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 778 documentos de 360 programados. Esta acción se concretiza con los documentos normativos que se generen tanto internos como externos.

**Meta 5 Instituto de la Judicatura: Publicar listas de acuerdos de tribunales regionales y juzgados de primera instancia del poder judicial en la página de internet. (101.34%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 40,146 servicios de 39,617 programados. Toda vez que esta cifra se proyectó con base en las estadísticas de asuntos que se presentaron el año anterior, pero en la práctica está sujeta a los requerimientos de la población en materia de información pública.

**Meta 6 Instituto de la Judicatura: Atender las solicitudes relativas a la ley de acceso a la información pública del estado de sonora. (108.71%)**

Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 426 documentos de 320 programados, toda vez que esta cifra se proyectó con base en las estadísticas de asuntos que se presentaron el año anterior, pero en la práctica está sujeta a los requerimientos de la población en materia de información pública.

**Meta 1 Visitaduría Judicial y Contraloría: Inspeccionar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial. (102.67%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 154 inspecciones de 150 programadas, su resultado se debió a que la revisión requirió de mayor tiempo al estimado, sin lograr cumplir con lo proyectado.

**Meta 2 Visitaduría Judicial y Contraloría: Vigilar el cumplimiento de las normas administrativas, mediante revisiones periódicas a unidades administrativas del Poder Judicial. (102.09%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 49 revisiones de 48 programados, su resultado se debió a la realización de revisiones adicionales en atención a instrucciones de la autoridad competente, cuyo propósito es fortalecer la verificación y funcionamiento administrativo del Poder Judicial.

**Meta 3 Visitaduría Judicial y Contraloría: Registrar y dar seguimiento a la presentación de la situación patrimonial de los servidores públicos del Poder Judicial. (124.71%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 863 registros de 692 programados. Cabe señalar, que en el segundo trimestre se registra el avance más representativo, ya que éste es el tiempo en que se recibe la Declaración Anual Patrimonial de los Servidores Públicos; además se reciben las declaraciones iniciales y finales que ocurran en cada período.

**Meta 4 Visitaduría Judicial y Contraloría: Conocer de los procedimientos para determinar responsabilidades de los servidores públicos del poder judicial. (192.31%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 50 asuntos de 26 programados, ésta depende de las quejas que se reciben de la población que acude a recibir los servicios judiciales y/o del personal adscrito al Poder Judicial, razón por la que se pueden obtener resultados mayores, menores o igual a los proyectados.

**Meta 5 Visitaduría Judicial y Contraloría: Registrar, dar seguimiento y actualizar expedientes personales del desempeño de los secretarios de acuerdos. (131.73%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 436 documentos de 331 programados, Esta meta está relacionada con la número 3 en cada visita de inspección, se efectúa la evaluación del desempeño de los secretarios de acuerdo. Cabe señalar que el número de secretarios de acuerdos varía en cada órgano; razón por la que se pueden obtener resultados mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 3 Archivo General del Poder Judicial: Implementar un programa de visitas a órganos jurisdiccionales relativas a revisión, asesoría y traslado de archivos. (150%)**

Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 69 eventos de 46 programados, El propósito de esta meta es coordinar y asesorar a los encargados de enviar los documentos y expedientes terminados al archivo para facilitar y agilizar la revisión y guarda de los mismos en el Archivo General del Poder Judicial. La cifra inicial se programó tomando como base el año anterior, sin embargo por considerarse estratégica este tipo de asesoría, en la medida que facilita el trabajo que realiza el Archivo General para la guarda y custodia de los documentos, se ha buscado atender todos los requerimientos de asesoría y apoyo que se presente en los órganos jurisdiccionales del Estado.

**Metas Programadas y Realizadas a menos del 100%**

**Meta 1 Secretaría General de Acuerdos: Recibir apelaciones y excusas en materia penal de primera instancia y tribunales colegiados hasta citar para emitir resolución. (52.09%)**

Ésta presentó un avance del 52.09% con relación al original anual, equivalente a 562 asuntos de 1,079 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 2 Secretaría General de Acuerdos: Elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos penales hasta citar para emitir resolución. (80.97%)**

Ésta presentó un avance del 80.97% con relación al original anual, equivalente a 5,884 acuerdos de 7,267 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 5 Secretaría General de Acuerdos: Elaborar operativamente atendiendo las instrucciones de la presidencia, los acuerdos de antecedentes de amparo hasta citar para emitir resolución. (97.57%)**

Ésta presentó un avance del 97.57% con relación al original anual, equivalente a 2,290 acuerdos de 2,347 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 6 Secretaría General de Acuerdos: Turnar y legalizar los exhortos que llegan o salen del estado. (82.3%)**

Ésta presentó un avance del 82.3% con relación al original anual, equivalente a 823 asuntos de 1,000 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 1 Tribunales Regionales de Circuito: Elaborar los acuerdos civiles hasta citar para emitir resolución. (95.88%)**

Ésta presentó un avance del 95.88% con relación al original anual, equivalente a 6,821 acuerdos de 7,114 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 2 Tribunales Regionales de Circuito: Elaborar los acuerdos penales hasta citar para emitir resolución. (80.92%)**

Ésta presentó un avance del 80.92% con relación al original anual, equivalente a 17,624 acuerdos de 21,779 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 4 Tribunales Regionales de Circuito: Emitir resolución en todos los asuntos penales turnados a ponencias. (84.41%)**

Ésta presentó un avance del 84.41% con relación al original anual, equivalente a 2,572 resoluciones de 3,047 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se

programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 5 Tribunales Regionales de Circuito: Elaborar los acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil. (99.27%)**

Ésta presentó un avance del 99.27% con relación al original anual, equivalente a 2,444 acuerdos de 2,462 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 7 Tribunales Regionales de Circuito: Elaborar los acuerdos de antecedentes de amparo indirectos penales por competencia concurrente. (0%)**

Ésta no presentó avance con relación al original anual, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 8 Tribunales Regionales de Circuito: Resolver los amparos indirectos que en materia penal se atienden por competencia concurrente. (0%)**

Ésta no presentó avance con relación al original anual, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 9 Tribunales Regionales de Circuito: Emitir los acuerdos correspondientes al trámite de los recursos en materia de justicia para adolescentes, hasta citar para resolución o sentencia. (67.4%)**

Ésta presentó un avance del 67.4% con relación al original anual, equivalente a 1,106 acuerdos de 1,641 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 10 Tribunales Regionales de Circuito: Emitir sentencias en asuntos de justicia para adolescentes. (75.19%)**

Ésta presentó un avance del 75.19% con relación al original anual, equivalente a 100 sentencias de 133 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 11 Tribunales Regionales de Circuito: Emitir resoluciones en asuntos de justicia para adolescentes. (44.07%)**

Ésta presentó un avance del 44.07% con relación al original anual, equivalente a 26 resoluciones de 59 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 12 Tribunales Regionales de Circuito: Emitir los acuerdos que correspondan a los amparos directos o indirectos planteados en los asuntos de justicia para adolescentes. (80%)**

Ésta presentó un avance del 80% con relación al original anual, equivalente a 12 acuerdos de 15 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 1 Juzgados de Primera Instancia: Recibir y radicar las consignaciones de su competencia que efectúe el ministerio público en materia penal. (39.28%)**

Ésta presentó un avance del 39.28% con relación al original anual, equivalente a 4,684 radicaciones de 11,925 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 2 Juzgados de Primera Instancia: Llevar el control de inculpados de los procesos competencia de la materia penal. (40.75%)**

Ésta presentó un avance del 40.75% con relación al original anual, equivalente a 5,723 inculpados de 14,045 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 3 Juzgados de Primera Instancia: Dictar las sentencias definitivas de su competencia en los procesos penales en trámite. (62.78%)**

Ésta presentó un avance del 62.78% con relación al original anual, equivalente a 4,890 sentencias de 7,789 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por

este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 4 Juzgados de Primera Instancia: Llevar el control de resoluciones constitucionales dictadas en asuntos de competencia en materia penal. (41.31%)**

Ésta presentó un avance del 41.31% con relación al original anual, equivalente a 4,267 resoluciones de 10,329 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 5 Juzgados de Primera Instancia: Recibir y radicar las remisiones que efectúe el ministerio público en materia de justicia para adolescentes. (70.59%)**

Ésta presentó un avance del 70.59% con relación al original anual, equivalente a 641 radicaciones de 908 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 6 Juzgados de Primera Instancia: Llevar el control de adolescentes, a los que se les atribuya una conducta tipificada como delito. (77.15%)**

Ésta presentó un avance del 77.15% con relación al original anual, equivalente a 790 personas de 1,024 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 7 Juzgados de Primera Instancia: Dictar las sentencias en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito. (51.03%)**

Ésta presentó un avance del 51.03% con relación al original anual, equivalente a 446 sentencias de 874 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 8 Juzgados de Primera Instancia: Dictar las resoluciones en los procesos instruidos a adolescentes a quienes se les atribuye una conducta tipificada como delito. (48.62%)**

Ésta presentó un avance del 48.62% con relación al original anual, equivalente a 405 resoluciones de 833 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 9 Juzgados de Primera Instancia: Recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los juzgados de primera instancia civil. (83.82%)**

Ésta presentó un avance del 83.82% con relación al original anual, equivalente a 6,899 radicaciones de 8,231 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 10 Juzgados de Primera Instancia: Acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los juzgados de primera instancia civil. (96.98%)**

Ésta presentó un avance del 96.98% con relación al original anual, equivalente a 105,695 promociones de 108,992 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 11 Juzgados de Primera Instancia: Dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que se encuentren en estado de ser fallados en materia civil. (90.76%)**

Ésta presentó un avance del 90.76% con relación al original anual, equivalente a 3,593 sentencias de 3,959 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

Meta 12 Juzgados de Primera Instancia: Recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los juzgados de primera instancia mercantil. (85.6%)

Ésta presentó un avance del 85.6% con relación al original anual, equivalente a 22,342 radicaciones de 26,099 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 13 Juzgados de Primera Instancia: Acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los juzgados de primera instancia mercantil. (79.83%)**

Ésta presentó un avance del 79.83% con relación al original anual, equivalente a 160,906 promociones de 201,564 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 14 Juzgados de Primera Instancia: Dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que se encuentren en estado de ser fallados en materia mercantil. (81.91%)**

Ésta presentó un avance del 81.91% con relación al original anual, equivalente a 5,717 sentencias de 6,980 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 16 Juzgados de Primera Instancia: Acordar sobre todas las promociones que se presenten en cada juicio en los juzgados de primera instancia familiar. (96.88%)**

Ésta presentó un avance del 96.88% con relación al original anual, equivalente a 203,781 promociones de 210,354 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 18 Juzgados de Primera Instancia: Recibir las demandas que se presenten y proceder a su radicación, cuando así corresponda en los juzgados de primera instancia oral mercantil. (75.17%)**

Ésta presentó un avance del 75.17% con relación al original anual, equivalente a 1,683 radicaciones de 2,239 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se

programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 20 Juzgados de Primera Instancia: Dictar todas las sentencias definitivas en los asuntos que se encuentren en estado de ser fallados en materia oral mercantil. (87.15%)**

Ésta presentó un avance del 87.15% con relación al original anual, equivalente a 807 sentencias de 926 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.

**Meta 1 Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores: Recibir los asuntos de los juzgados de primera instancia civil, mercantil y familiar y agendarlos para su diligenciación. (90.92%)**

Ésta presentó un avance del 90.92% con relación al original anual, equivalente a 69,203 asuntos de 76,117 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadísticas y criterios al momento de su formulación, razón por la que registra resultados mayores, menores o iguales a los proyectados; además, su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.

**Meta 5 Dirección General de Administración: Elaborar, tramitar y realizar la entrega de documentos de valor. (63.12%)**

Ésta presentó un avance del 63.12% con relación al original anual, equivalente a 24,653 documentos de 39,056 programados, su resultado está sujeto a las operaciones que se generen por el óptimo funcionamiento del Poder Judicial.

**Meta 7 Dirección General de Administración: Realizar los trámites para el pago de honorarios asimilables a sueldos, sustituciones de personal, horas extraordinarias, estímulos y finiquitos. (98.67%)**

Ésta presentó un avance del 98.67% con relación al original anual, equivalente a 4,462 documentos de 4,522 programados, su resultado está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las unidades del Poder Judicial en asuntos relativos a recursos humanos.

**Meta 9 Dirección General de Administración: Atender las necesidades de suministro de mobiliario y equipo que requieran las diferentes áreas del poder judicial. (80.84%)**

Ésta presentó un avance del 80.84% con relación al original anual, equivalente a 4,937 documentos de 6,107 programados, su resultado está sujeto a diversos requerimientos que presenten las unidades del Poder Judicial para cubrir su operación.

**Meta 11 Dirección General de Administración: Mantener actualizados los registros de inventario de materiales, mobiliario y equipo propiedad del poder judicial. (57.44%)**

Ésta presentó un avance del 57.44% con relación al original anual, equivalente a 1,436 documentos de 2,500 programados, su resultado está sujeto a los movimientos de altas y bajas de mobiliario y equipo que se generen por las necesidades de operación en las diversas unidades del Poder Judicial y a la obligación de mantener control en el patrimonio de la Institución.

**Meta 12 Dirección General de Administración: Atender las órdenes de servicios de mantenimiento requeridas por las diversas áreas del poder judicial. (47%)**

Ésta presentó un avance del 47% con relación al original anual, equivalente a 1,357 documentos de 2,887 programados, su resultado está sujeto a las necesidades de servicios requeridos por las unidades del Poder Judicial, para mantener en condiciones apropiadas los edificios institucionales del Tribunal.

**Meta 13 Dirección General de Administración: Elaborar y dar seguimiento a los contratos celebrados con prestadores de servicios de mantenimiento. (38.57%)**

Ésta presentó un avance del 38.57% con relación al original anual, equivalente a 27 documentos de 70 programados, su resultado está sujeto a las necesidades de servicios requeridos por las unidades del Poder Judicial, para mantener en condiciones apropiadas los edificios institucionales del Tribunal.

**Meta 3 Dirección de Servicios de Cómputo: Atender las solicitudes de servicio de soporte técnico de los usuarios. (89.93%)**

Ésta presentó un avance del 89.93% con relación al original anual, equivalente a 2,045 servicios de 2,274 programados, su resultado está sujeto a las necesidades de los servicios de informática presentados por los usuarios, para el correcto aprovechamiento de las herramientas tecnológicas en la operación del Poder Judicial.

**Meta 1 Centro de Información Estadística: Recabar, capturar y procesar la información de primera instancia, tribunales regionales de circuito y centros de justicia alternativa. (97.27%)**

Ésta presentó un avance del 97.27% con relación al original anual, equivalente a 1,424 documentos de 1,464 programados.

**Meta 1 Dirección General de Formación, Capacitación y Especialización Judiciales: Realizar acciones de capacitación, actualización y profesionalización para personal judicial y de formación de aspirantes. (46.67%)**

Ésta presentó un avance del 46.67% con relación al original anual, equivalente a 56 eventos de 120 programados, sin lograr cumplir con los proyectados.

**Meta 1 Archivo General del Poder Judicial: Atender requerimientos de expedientes solicitados por los órganos jurisdiccionales. (96.5%)**

Ésta presentó un avance del 96.5% con relación al original anual, equivalente a 12,003 documentos de 12,438 programados, dicha acción está sujeta a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo General.

**Meta 2 Archivo General del Poder Judicial Recibir transferencias de expedientes y documentos de los órganos jurisdiccionales y proceder a su revisión y archivo. (98.03%)**

Ésta presentó un avance del 98.03% con relación al original anual, equivalente a 64,624 documentos de 65,925 programados, su resultado se fundamenta en la remisión de expedientes terminados por parte de los Tribunales Judiciales al Archivo General.

**Meta 1 Dirección General de Comunicación Social: Dar cobertura y difusión a los eventos internos y externos del poder judicial (29.22%)**

Ésta presentó un avance del 29.22% con relación al original anual, equivalente a 45 eventos de 154 programados.

**Meta 2 Dirección General de Comunicación Social: Elaborar y distribuir las síntesis del monitoreo de noticias relacionadas con el poder judicial en los diversos medios de comunicación. (41.48%)**

Ésta presentó un avance del 41.48% con relación al original anual, equivalente a 95 documentos de 229 programados.

## Cumplimiento de Metas del Programa Operativo Anual 2016

DEPENDENCIA / UNIDAD RESPONSABLE	Rango de Cumplimiento			
	TOTAL	MAYOR A 100%	IGUAL A 100%	MENOR A 100%
<b>02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b>	<b>94</b>	<b>30</b>	<b>14</b>	<b>50</b>
ORIGINALES	93	29	14	50
ADICIONALES	1	1	-	-
<b>0201 PRESIDENCIA</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
ORIGINALES	4	3	1	-
<b>0202 SALAS MIXTAS</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
ORIGINALES	1	1	-	-
<b>0203 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>4</b>
ORIGINALES	7	3	-	4
<b>0204 TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>10</b>
ORIGINALES	12	2	-	10
<b>0205 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</b>	<b>22</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>17</b>
ORIGINALES	21	4	-	17
ADICIONALES	1	1	-	-
<b>0206 CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
ORIGINALES	1	-	-	1
<b>0207 CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>
ORIGINALES	5	-	-	5
<b>0209 OFICIALIA MAYOR</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
ORIGINALES	2	-	2	-
<b>0210 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>6</b>
ORIGINALES	13	3	4	6
<b>0211 DIRECCION DE SERVICIOS DE COMPUTO</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
ORIGINALES	5	4	-	1
<b>0212 INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
ORIGINALES	1	-	1	-
<b>0213 CENTRO DE INFORMACION ESTADISTICA</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>1</b>
ORIGINALES	5	-	4	1
<b>0214 UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACION DE LA FUNCION</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
ORIGINALES	5	3	2	-
<b>0215 DIRECCION GENERAL DE FORMACION, CAPACITACION Y ESPECIALIZACION JUDICIALES</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>
ORIGINALES	1	-	-	1
<b>0216 VISITADURIA JUDICIAL Y CONTRALORIA</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
ORIGINALES	5	5	-	-
<b>0217 ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
ORIGINALES	3	1	-	2
<b>0218 DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>
ORIGINALES	2	-	-	2

## Programa Operativo Anual, Resumen de Indicadores por Unidad Ejecutora

<b>Unidad Responsable</b>	02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>Cuenta Pública 2016</b>
---------------------------	---------------------------------	----------------------------

### Información Programática

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reito	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Anual	Modificado Anual	Resultado	% Avance Anual
01	E5	P	3	03	029	001	<b>PRESIDENCIA</b> SONORA SEGURO PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA FUNCIÓN JURISDICCIONAL PORCENTAJE DE ASUNTOS TRAMITADOS QUE SON COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	ASUNTO	TRIMESTRAL	1,471	1,471	1,973	134%
02	E5	E	3	03	01C	001	<b>SALAS MIXTAS</b> SONORA SEGURO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA FUNCIÓN JURISDICCIONAL PORCENTAJE DE EFICIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE TOCAS	RESOLUCIÓN	TRIMESTRAL	914	914	1,352	148%
03	E5	E	3	03	01D	001	<b>SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS</b> SONORA SEGURO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA APOYO JURISDICCIONAL PORCENTAJE DE ASUNTOS CON TRÁMITE CONCLUIDO	ASUNTO	TRIMESTRAL	1,471	1,471	1,973	134%

**Información Programática**

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reto	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Anual	Modificado Anual	Resultado	% Avance Anual
04	E5	E	3	03	01F	001	<b>TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO</b> SONORA SEGURO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA FUNCIÓN JURISDICCIONAL PORCENTAJE DE ASUNTOS RESUELTOS			4,529	4,529	4,062	90%
05	E5	E	3	03	01E	001	<b>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</b> SONORA SEGURO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA FUNCIÓN JURISDICCIONAL PORCENTAJE DE SENTENCIAS RESUELTAS EN PRIMERA INSTANCIA	SENTENCIA	TRIMESTRAL	30,125	30,125	25,133	83%
						002	ÍNDICE DE APELACIONES PRESENTADAS EN JUZGADOS DE ORALIDAD PENAL	ASUNTO	TRIMESTRAL	0	8	17	212%
06	E5	E	3	03	01G	001	<b>CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES</b> SONORA SEGURO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA APOYO JURISDICCIONAL PORCENTAJE DE DILIGENCIAS EFECTIVAMENTE REALIZADAS	ASUNTO	TRIMESTRAL	76,117	76,117	69,203	91%

Unidad Responsable

02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

Cuenta Pública 2016

## Información Programática

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reito	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Anual	Modificado Anual	Resultado	% Avance Anual
07	E5	E	3	03	0IH	001	<b>CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA</b> SONORA SEGURO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA APOYO JURISDICCIONAL PORCENTAJE DE EFICIENCIA DE LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	ASUNTO	TRIMESTRAL	909	909	2,259	249%
09	E5	M	3	03	0II	001	<b>OFICIALÍA MAYOR</b> SONORA SEGURO APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA APOYO ADMINISTRATIVO PORCENTAJE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PRESTADOS	DOCUMENTO	TRIMESTRAL	11,452	11,452	9,875	86%
12	E5	M	3	03	0IJ	001	<b>INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE</b> SONORA SEGURO APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA APOYO ADMINISTRATIVO ÍNDICE DE OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	DOCUMENTO	TRIMESTRAL	320	320	426	133%

<b>Unidad Responsable</b>	02 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	<b>Cuenta Pública 2016</b>
---------------------------	---------------------------------	----------------------------

Información Programática

Unidad Ejecutora	Eje Rector	Reito	Estrategia	Prog. Estatal	Proceso	Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado Anual	Modificado Anual	Resultado	% Avance Anual
16	E5	O	3	03	0IK	001	VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA SONORA SEGURO APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN. ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA APOYO ADMINISTRATIVO PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE INSPECCIONES Y REVISIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS	INSPECCIÓN	TRIMESTRAL	198	198	203	103%
17	E5	M	3	03	0IL	001	ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL SONORA SEGURO APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL ESTADO DE DERECHO PROCURACIÓN DE JUSTICIA APOYO ADMINISTRATIVO PORCENTAJE DE OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO DE ARCHIVO	DOCUMENTO	TRIMESTRAL	12,438	12,438	12,003	97%
<b>Total de indicadores</b>						<b>11</b>							

\* En función de la frecuencia de medición se presentará o no la ficha técnica del indicador.

# ANÁLISIS DE METAS

2016

DEPENDENCIA: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

EVT-02

CLAVE PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PRO/A CT	B	UG	FF	MT			PROG. ANUAL 2016 *	REALIZADO ACUM. ANUAL	AVAN-CE %	
<b>02</b>	<b>01</b>	<b>PRESIDENCIA</b>																
02	01	1	12	01	E5	3	P	001	A	13	A0	001	TRAMITAR LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PLENO Y DE LAS SALAS, DESDE QUE INGRESAN HASTA QUE SE CITAN PARA RESOLUCIÓN O CONCLUYAN POR CUALQUIER CAUSA.	ASUNTO	1,471	1,973	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,973 asuntos de 1,471 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	01	1	12	01	E5	3	P	001	A	13	A0	002	AUXILIAR A LA JUSTICIA FEDERAL EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES RELATIVAS.	ASUNTO	180	277	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 277 asuntos de 180 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	01	1	12	01	E5	3	P	001	A	13	A0	003	SOMETER A LA APROBACIÓN DEL PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Ésta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	01	1	12	01	E5	3	P	001	A	13	A0	004	ATENDER A TRAVÉS DE AUDIENCIA AL PÚBLICO EN GENERAL LOS ASUNTOS DE LA COMPETENCIA DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	900	2,176	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,176 asuntos de 900 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
<b>02</b>	<b>02</b>	<b>SALAS MIXTAS</b>																
02	02	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	001	EMITIR RESOLUCIÓN EN LOS ASUNTOS CIVILES Y PENALES TURNADOS A PENENCIAS.	RESOLUCIÓN	914	1,352	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,352 resoluciones de 914 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
<b>02</b>	<b>03</b>	<b>SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS</b>																
02	03	1	12	01	E5	3	E	005	A	13	A0	001	RECIBIR APELACIONES Y EXCUSAS EN MATERIA PENAL DE PRIMERA INSTANCIA Y TRIBUNALES COLEGIADOS HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ASUNTO	1,079	562	52.09	Ésta presentó un avance del 52.09% con relación al original anual, equivalente a 562 asuntos de 1,079 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	E5	3	E	005	A	13	A0	002	ELABORAR OPERATIVAMENTE	ACUERDO	7,267	5,884	80.97	Ésta presentó un avance del 80.97% con relación al original anual,

CLAVE PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PROIA CT	B	UG	FF	MT			PROG. ANUAL 2016 *	REALIZADO ACUM. ANUAL	AVAN- CE %	
																	equivalente a 5,884 acuerdos de 7,267 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.	
02	03	1	12	01	E5	3	E	005	A	13	A0	003	RECIBIR APELACIONES Y EXCUSAS EN MATERIA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA Y TRIBUNALES COLEGIADOS HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ASUNTO	376	450	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 450 asuntos de 376 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	E5	3	E	005	A	13	A0	004	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ACUERDO	1,850	1,950	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,950 acuerdos de 1,850 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	E5	3	E	005	A	13	A0	005	ELABORAR OPERATIVAMENTE ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ACUERDO	2,347	2,290	97.57	Esta presentó un avance del 97.57% con relación al original anual, equivalente a 2,290 acuerdos de 2,347 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	E5	3	E	005	A	13	A0	006	TURNAR Y LEGALIZAR LOS EXHORTOS QUE LLEGAN O SALEN DEL ESTADO.	ASUNTO	1,000	823	82.30	Esta presentó un avance del 82.3% con relación al original anual, equivalente a 823 asuntos de 1,000 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	03	1	12	01	E5	3	E	005	A	13	A0	007	ELABORAR Y REMITIR REQUISITORIAS, OFICIOS Y TESTIMONIOS DE RESOLUCIONES EN LAS DIFERENTES MATERIAS.	DOCUMENTO	4,000	6,731	(*)	Esta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 6,731 documentos de 4,000 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación.
<b>02</b>	<b>04</b>	<b>TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO</b>																
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	001	ELABORAR LOS ACUERDOS CIVILES HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ACUERDO	7,114	6,821	95.88	Esta presentó un avance del 95.88% con relación al original anual, equivalente a 6,821 acuerdos de 7,114 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	002	ELABORAR LOS ACUERDOS PENALES HASTA CITAR PARA EMITIR RESOLUCIÓN.	ACUERDO	21,779	17,624	80.92	Esta presentó un avance del 80.92% con relación al original anual, equivalente a 17,624 acuerdos de 21,779 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística

CLAVE PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PROI/A	CT	B	UG	FF			MT	PROG. ANUAL 2016 *	REALIZADO ACUM. ANUAL	
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	003	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS CIVILES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	1,290	1,391	(*)	y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados. Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 1,391 resoluciones de 1,290 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	004	EMITIR RESOLUCIÓN EN TODOS LOS ASUNTOS PENALES TURNADOS A PONENCIAS.	RESOLUCIÓN	3,047	2,572	84.41	Ésta presentó un avance del 84.41% con relación al original anual, equivalente a 2,572 resoluciones de 3,047 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	005	ELABORAR LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA CIVIL.	ACUERDO	2,462	2,444	99.27	Ésta presentó un avance del 99.27% con relación al original anual, equivalente a 2,444 acuerdos de 2,462 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	006	ELABORAR LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO EN MATERIA PENAL.	ACUERDO	1,785	2,514	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,514 acuerdos de 1,785 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	007	ELABORAR LOS ACUERDOS DE ANTECEDENTES DE AMPARO INDIRECTOS PENALES POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	ACUERDO	22	0	0.00	Ésta no presentó avance con relación al original anual. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	008	RESOLVER LOS AMPAROS INDIRECTOS QUE EN MATERIA PENAL SE ATIENDEN POR COMPETENCIA CONCURRENTE.	RESOLUCIÓN	1	0	0.00	Ésta no presentó avance con relación al original anual. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	009	EMITIR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL TRÁMITE DE LOS RECURSOS EN MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES, HASTA CITAR PARA RESOLUCIÓN O SENTENCIA.	ACUERDO	1,641	1,106	67.40	Ésta presentó un avance del 67.4% con relación al original anual, equivalente a 1,106 acuerdos de 1,641 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	010	EMITIR SENTENCIAS EN ASUNTOS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	SENTENCIA	133	100	75.19	Ésta presentó un avance del 75.19% con relación al original anual, equivalente a 100 sentencias de 133 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y

CLAVE PROGRAMÁTICA														DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PROIA CT	B	UG	FF	MT	PROG. ANUAL 2016 *			REALIZADO ACUM. ANUAL	AVAN- CE %		
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	011	EMITIR RESOLUCIONES EN ASUNTOS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	RESOLUCIÓN	59	26	44.07	<p>criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p> <p>Ésta presentó un avance del 44.07% con relación al original anual, equivalente a 26 resoluciones de 59 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p>	
02	04	1	12	01	E5	3	E	001	A	13	A0	012	EMITIR LOS ACUERDOS QUE CORRESPONDAN A LOS AMPAROS DIRECTOS O INDIRECTOS PLANTEADOS EN LOS ASUNTOS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.	ACUERDO	15	12	80.00	<p>Ésta presentó un avance del 80% con relación al original anual, equivalente a 12 acuerdos de 15 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p>	
<b>02</b>	<b>05</b>	<b>JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA</b>																	
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	001	RECIBIR Y RADICAR LAS CONSIGNACIONES DE SU COMPETENCIA QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA PENAL.	RADICACIÓN	11,925	4,684	39.28	<p>Ésta presentó un avance del 39.19% con relación al original anual, equivalente a 4,673 radicaciones de 11,925 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p>	
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	002	LLEVAR EL CONTROL DE INCULPADOS DE LOS PROCESOS COMPETENCIA DE LA MATERIA PENAL.	INCULPADO	14,045	5,723	40.75	<p>Ésta presentó un avance del 40.01% con relación al original anual, equivalente a 5,619 inculpados de 14,045 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p>	
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	003	DICTAR LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS DE SU COMPETENCIA EN LOS PROCESOS PENALES EN TRÁMITE.	SENTENCIA	7,789	4,890	62.78	<p>Ésta presentó un avance del 61.24% con relación al original anual, equivalente a 4,770 sentencias de 7,789 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p>	
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	004	LLEVAR EL CONTROL DE RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES DICTADAS EN ASUNTOS DE COMPETENCIA EN MATERIA PENAL.	RESOLUCIÓN	10,329	4,267	41.31	<p>Ésta presentó un avance del 40.48% con relación al original anual, equivalente a 4,181 resoluciones de 10,329 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.</p>	
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	005	RECIBIR Y RADICAR LAS REMISIONES QUE EFECTÚE EL MINISTERIO PÚBLICO EN	RADICACIÓN	908	641	70.59	<p>Ésta presentó un avance del 70.59% con relación al original anual, equivalente a 641 radicaciones de 908 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y</p>	

CLAVE PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN				
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PROIA	CT	B	UG	FF			MT	PROG. ANUAL 2016 *	REALIZADO ACUM. ANUAL		AVAN-CE %			
																		MATERIA DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.				criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	006	LLEVAR EL CONTROL DE ADOLESCENTES, A LOS QUE SE LES ATRIBUYA UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	PERSONA	1,024	790	77.15	Esta presentó un avance del 77.15% con relación al original anual, equivalente a 790 personas de 1,024 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.				
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	007	DICTAR LAS SENTENCIAS EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	SENTENCIA	874	446	51.03	Esta presentó un avance del 51.03% con relación al original anual, equivalente a 446 sentencias de 874 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.				
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	008	DICTAR LAS RESOLUCIONES EN LOS PROCESOS INSTRUIDOS A ADOLESCENTES A QUIENES SE LES ATRIBUYE UNA CONDUCTA TIPIFICADA COMO DELITO.	RESOLUCIÓN	833	405	48.62	Esta presentó un avance del 48.62% con relación al original anual, equivalente a 405 resoluciones de 833 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.				
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	009	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	RADICACIÓN	8,231	6,899	83.82	Esta presentó un avance del 83.82% con relación al original anual, equivalente a 6,899 radicaciones de 8,231 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.				
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	010	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.	PROMOCIÓN	108,992	105,695	96.98	Esta presentó un avance del 96.7% con relación al original anual, equivalente a 105,400 promociones de 108,992 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.				
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	011	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA CIVIL.	SENTENCIA	3,959	3,593	90.76	Esta presentó un avance del 90.76% con relación al original anual, equivalente a 3,593 sentencias de 3,959 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.				
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	012	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS	RADICACIÓN	26,099	22,342	85.60	Esta presentó un avance del 85.6% con relación al original anual, equivalente a 22,342 radicaciones de 26,099 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en				

CLAVE PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN			
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PRO/A CT	B	UG	FF	MT			PROG. ANUAL 2016 *	REALIZADO ACUM. ANUAL	AVAN- CE %				
																	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.				función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	013	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA MERCANTIL.	PROMOCIÓN	201,564	160,906	79.83	Esta presentó un avance del 79.83% con relación al original anual, equivalente a 160,906 promociones de 201,564 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.			
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	014	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA MERCANTIL.	SENTENCIA	6,980	5,717	81.91	Esta presentó un avance del 81.91% con relación al original anual, equivalente a 5,717 sentencias de 6,980 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.			
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	015	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	RADICACIÓN	18,011	18,997	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 18,997 radicaciones de 18,011 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.			
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	016	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR.	PROMOCIÓN	210,354	203,781	96.88	Esta presentó un avance del 96.88% con relación al original anual, equivalente a 203,782 promociones de 210,354 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.			
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	017	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA FAMILIAR.	SENTENCIA	9,597	9,680	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 9,680 sentencias de 9,597 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.			
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	018	RECIBIR LAS DEMANDAS QUE SE PRESENTEN Y PROCEDER A SU RADICACIÓN, CUANDO ASÍ CORRESPONDA EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA ORAL MERCANTIL.	RADICACIÓN	2,239	1,683	75.17	Esta presentó un avance del 75.17% con relación al original anual, equivalente a 1,683 radicaciones de 2,239 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.			
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	019	ACORDAR SOBRE TODAS LAS PROMOCIONES QUE SE PRESENTEN EN CADA JUICIO EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA ORAL MERCANTIL.	PROMOCIÓN	10,647	11,466	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 11,466 promociones de 10,647 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude			

CLAVE PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PROIA CT	B	UG	FF	MT			PROG. ANUAL 2016 *	REALIZADO ACUM. ANUAL	AVAN- CE %	
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	020	DICTAR TODAS LAS SENTENCIAS DEFINITIVAS EN LOS ASUNTOS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE SER FALLADOS EN MATERIA ORAL MERCANTIL.	SENTENCIA	926	807	87.15	por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados. Ésta presentó un avance del 87.15% con relación al original anual, equivalente a 807 sentencias de 926 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	021	LLEVAR EL CONTROL DE RESOLUCIONES CONSTITUCIONALES DICTADAS EN ASUNTOS DE MATERIA DE EJECUCIÓN DE SANCIONES.	ASUNTO	656	973	(*)	Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 973 asuntos de 656 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	05	1	12	01	E5	3	E	002	A	13	A0	022	NÚMERO DE APELACIONES PRESENTADAS EN LOS JUZGADOS DE ORALIDAD PENAL.	APELACIÓN	0	17	(*)	Ésta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 11 apelaciones de 0 programadas, toda vez que esta meta fue de nueva creación en el tercer trimestre debido a la implementación del NSJP en el estado, viendo así la necesidad de llevar un control con la utilización de un sistema que era regulado por Mexicali, y a su vez presentaba inconvenientes por lo cual al cuarto trimestre se le hizo un ajuste de las apelaciones que fueron omitidas en los trimestres I y II ascendiendo de 6 apelaciones a 11.
<b>02</b>	<b>06</b>	<b>CENTRALES DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES</b>																
02	06	1	12	01	E5	3	E	006	A	13	A0	001	RECIBIR LOS ASUNTOS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, MERCANTIL Y FAMILIAR Y AGENDARLOS PARA SU DILIGENCIACIÓN.	ASUNTO	76,117	69,203	90.92	Ésta presentó un avance del 90.92% con relación al original anual, equivalente a 69,203 asuntos de 76,117 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadísticas y criterios al momento de su formulación, razón por la que registra resultados mayores, menores o iguales a los proyectados; además, su resultado está sujeto al interés de las partes en impulsar el procedimiento.
<b>02</b>	<b>07</b>	<b>CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA</b>																
02	07	1	12	01	E5	3	E	004	A	13	A0	001	ATENDER ASUNTOS PRESENTADOS DE LAS DIFERENTES MATERIAS Y VALORAR LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR MECANISMOS DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN.	ASUNTO	1,946	4,651	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 4,651 asuntos de 1,946 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	07	1	12	01	E5	3	E	004	A	13	A0	002	RESOLVER CONTROVERSIAS MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS EN LAS DIFERENTES MATERIAS.	ASUNTO	909	2,259	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,259 asuntos de 909 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	07	1	12	01	E5	3	E	004	A	13	A0	003	REALIZAR SESIONES DE MEDIACIÓN SIN CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS, EXCEPTO	EVENTO	226	337	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 337 eventos de 226 programados, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y

CLAVE PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PROIA CT	B	UG	FF	MT			PROG. ANUAL 2016 *	REALIZADO ACUM. ANUAL	AVAN- CE %	
													EN MATERIA PENAL CON PROCESO.					critérios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	07	1	12	01	E5	3	E	004	A	13	A0	004	BRINDAR ORIENTACIÓN LEGAL A LAS PERSONAS QUE ACUDAN A LOS CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	CONSULTA	2,464	3,358	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 3,358 eventos de 2,464 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
02	07	1	12	01	E5	3	E	004	A	13	A0	005	REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS BENEFICIOS DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	EVENTO	9	15	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 15 acciones de 9 programadas, toda vez que los calendarios trimestrales se programan sobre la base de estadística y criterios al momento de su formulación. La meta está en función de la demanda de justicia que presente la población que acude por este servicio, razón por la que sus resultados pueden ser mayores, menores o iguales a los proyectados.
<b>02</b>	<b>09</b>	<b>OFICIALÍA MAYOR</b>																
02	09	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0	001	COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.	DOCUMENTO	28	28	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 28 documentos de 28 programados.
02	09	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0	002	COORDINAR LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL.	EVENTO	3	3	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 3 eventos de 3 programados.
<b>02</b>	<b>10</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN</b>																
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0	001	ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0	002	ELABORAR EL ANTEPROYECTO DE LA CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0	003	ELABORAR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	4	4	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 4 documentos de 4 programados, al realizarse conforme lo proyectado.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0	004	ELABORAR E INTEGRAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y AVANCES DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL AUTORIZADO.	DOCUMENTO	12	12	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 12 documentos de 12 programados, al realizarse conforme lo proyectado.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0	005	ELABORAR, TRAMITAR Y REALIZAR LA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE VALOR.	DOCUMENTO	39,056	24,653	63.12	Esta presentó un avance del 63.12% con relación al original anual, equivalente a 24,653 documentos de 39,056 programados, su resultado está sujeto a las operaciones que se generen por el óptimo funcionamiento del Poder Judicial.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0	006	LLEVAR A CABO EL PROCESO ADMINISTRATIVO DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL	ASUNTO	2,018	2,673	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 2,673 asuntos de 2,018 programados, su resultado está sujeto a la atención de asuntos relacionados con los requerimientos

CLAVE PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PRO/A	CT	B	UG	FF			MT	PROG. ANUAL 2016 *	REALIZADO ACUM. ANUAL	
																	relativos a recursos humanos de este Tribunal.	
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0		007	DOCUMENTO	4,522	4,462	98.67	Esta presentó un avance del 98.67% con relación al original anual, equivalente a 4,462 documentos de 4,522 programados, su resultado está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las unidades del Poder Judicial en asuntos relativos a recursos humanos.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0		008	DOCUMENTO	355	392	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 392 documentos de 355 programados, su resultado está sujeto a diversos requerimientos para asegurar el abasto de las unidades administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0		009	DOCUMENTO	6,107	4,937	80.84	Esta presentó un avance del 80.84% con relación al original anual, equivalente a 4,937 documentos de 6,107 programados, su resultado está sujeto a diversos requerimientos que presenten las unidades del Poder Judicial para cubrir su operación.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0		010	DOCUMENTO	2,458	3,581	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 3,581 documentos de 2,458 programados, su resultado está sujeto a los requerimientos de servicios solicitados por las unidades del Poder Judicial en asuntos relativos a recursos humanos.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0		011	DOCUMENTO	2,500	1,436	57.44	Esta presentó un avance del 57.44% con relación al original anual, equivalente a 1,436 documentos de 2,500 programados, su resultado está sujeto a los movimientos de altas y bajas de mobiliario y equipo que se generen por las necesidades de operación en las diversas unidades del Poder Judicial y a la obligación de mantener control en el patrimonio de la Institución.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0		012	DOCUMENTO	2,887	1,357	47.00	Esta presentó un avance del 47% con relación al original anual, equivalente a 1,357 documentos de 2,887 programados, su resultado está sujeto a las necesidades de servicios requeridos por las unidades del Poder Judicial, para mantener en condiciones apropiadas los edificios institucionales del Tribunal.
02	10	1	12	01	E5	3	M	002	A	13	A0		013	DOCUMENTO	70	27	38.57	Esta presentó un avance del 38.57% con relación al original anual, equivalente a 27 documentos de 70 programados, su resultado está sujeto a las necesidades de servicios requeridos por las unidades del Poder Judicial, para mantener en condiciones apropiadas los edificios institucionales del Tribunal.
<b>02</b>	<b>11</b>	<b>DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO</b>																
02	11	1	12	01	E5	3	M	006	A	13	A0		001	SISTEMA	2	17	(*)	Esta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 17 sistemas de 2 programados.
02	11	1	12	01	E5	3	M	006	A	13	A0		002	SISTEMA	1	17	(*)	Esta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 17 sistema de 1 programados.
02	11	1	12	01	E5	3	M	006	A	13	A0		003	SERVICIO	2,274	2,045	89.93	Esta presentó un avance del 89.93% con relación al original anual, equivalente a 2,045 servicios de 2,274 programados, su resultado está

CLAVE PROGRAMÁTICA													DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PRO/A	CT	B	UG	FF			MT	PROG. ANUAL 2016 *	REALIZADO ACUM. ANUAL	
													DE LOS USUARIOS.					sujeto a las necesidades de los servicios de informática presentados por los usuarios, para el correcto aprovechamiento de las herramientas tecnológicas en la operación del Poder Judicial.
02	11	1	12	01	E5	3	M	006	A	13	A0	004	ELABORAR DIAGNÓSTICOS Y DICTÁMENES TÉCNICOS DE NECESIDADES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.	DOCUMENTO	100	229	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 229 documentos de 100 programados, toda vez que la cantidad inicial fue estimada tomando como base los dictámenes realizados en años anteriores, cuya cifra real está en función de la demanda por parte de las unidades administrativas y jurisdiccionales.
02	11	1	12	01	E5	3	M	006	A	13	A0	005	INSTALAR Y/O AMPLIAR REDES LOCALES EN ÁREAS JUDICIALES.	INSTALACIÓN	10	54	(*)	Esta presentó un avance superior al 100% con relación al original anual, equivalente a 54 instalaciones de 10 programadas.
<b>02</b>	<b>12</b>	<b>INSTITUTO DE LA JUDICATURA SONORENSE</b>																
02	12	1	12	01	E5	3	M	007	A	13	A0	001	COORDINAR EL FUNCIONAMIENTO OPERACIONAL DE LAS UNIDADES ADSCRITAS.	DOCUMENTO	12	12	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 12 documentos de 12 programados, al realizarse conforme lo proyectado.
<b>02</b>	<b>13</b>	<b>CENTRO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>																
02	13	1	12	01	E5	3	M	008	A	13	A0	001	RECABAR, CAPTURAR Y PROCESAR LA INFORMACIÓN DE PRIMERA INSTANCIA, TRIBUNALES REGIONALES DE CIRCUITO Y CENTROS DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	DOCUMENTO	1,464	1,424	97.27	Esta presentó un avance del 97.27% con relación al original anual, equivalente a 1,424 documentos de 1,464 programados.
02	13	1	12	01	E5	3	M	008	A	13	A0	002	ELABORAR Y PUBLICAR DOCUMENTOS DE ESTADÍSTICAS DEL RAMO CIVIL Y PENAL.	DOCUMENTO	96	96	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 96 documentos de 96 programados, al realizarse esta acción conforme lo proyectado.
02	13	1	12	01	E5	3	M	008	A	13	A0	003	ELABORAR EL ANUARIO ESTADÍSTICO DEL PODER JUDICIAL.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	13	1	12	01	E5	3	M	008	A	13	A0	004	ELABORAR DOCUMENTO DE INCIDENCIA DELICTIVA.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
02	13	1	12	01	E5	3	M	008	A	13	A0	005	ELABORAR DOCUMENTO DE ESTADÍSTICAS SOBRE JUICIOS DEL RAMO CIVIL Y MERCANTIL, PROMOVIDOS POR LA BANCA.	DOCUMENTO	1	1	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual al realizarse conforme a lo proyectado.
<b>02</b>	<b>14</b>	<b>UNIDAD DE APOYO Y MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN JUDICIAL</b>																
02	14	1	12	01	E5	3	M	007	A	13	A0	001	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETIN DE INFORMACIÓN JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA.	DOCUMENTO	4	4	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 4 documentos de 4 programados. Con esta acción se mantiene informada a la sociedad sobre el trabajo realizado en el Poder Judicial.
02	14	1	12	01	E5	3	M	007	A	13	A0	002	LLEVAR UN CONTROL DE LA INTEGRACIÓN DE ORDENAMIENTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON LA ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y DISTRIBUIRLOS AL PERSONAL JUDICIAL.	DOCUMENTO	360	778	(*)	Esta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 778 documentos de 360 programados. Esta acción se concretiza con los documentos normativos que se generen tanto internos como externos.
02	14	1	12	01	E5	3	M	007	A	13	A0	003	ELABORAR Y DIFUNDIR EL BOLETIN DE ADQUISICIONES BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICOS DE LA	DOCUMENTO	12	12	100.00	Esta presentó un avance del 100% con relación al original anual, equivalente a 12 documentos de 12 programados, al realizarse esta acción conforme a lo proyectado.

CLAVE PROGRAMÁTICA														DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PROIA CT	B	UG	FF	MT	PROG. ANUAL 2016 *			REALIZADO ACUM. ANUAL	AVAN- CE %		
02	14	1	12	01	E5	3	M	007	A	13	A0	005	BIBLIOTECA DEL PODER JUDICIAL. PUBLICAR LISTAS DE ACUERDOS DE TRIBUNALES REGIONALES Y JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL EN LA PÁGINA DE INTERNET.	SERVICIO	39,617	40,146	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 40,146 servicios de 39,617 programados, toda vez que esta cifra se proyectó con base en las estadísticas de asuntos que se presentaron el año anterior, pero en la práctica está sujeta a los requerimientos de la población en materia de información pública.	
02	14	1	12	01	E5	3	M	007	A	13	A0	006	ATENDER LAS SOLICITUDES RELATIVAS A LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA.	DOCUMENTO	320	426	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 426 documentos de 320 programados, toda vez que esta cifra se proyectó con base en las estadísticas de asuntos que se presentaron el año anterior, pero en la práctica está sujeta a los requerimientos de la población en materia de información pública.	
<b>02</b>	<b>15</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN JUDICIALES</b>																	
02	15	1	12	01	E5	3	M	009	A	13	A0	001	REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PERSONAL JUDICIAL Y DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES.	EVENTO	120	56	46.67	Ésta presentó un avance del 46.67% con relación al original anual, equivalente a 56 eventos de 120 programados; sin lograr cumplir con los proyectados.	
<b>02</b>	<b>16</b>	<b>VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA</b>																	
02	16	1	12	01	E5	3	O	001	A	13	A0	001	INSPECCIONAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL.	INSPECCIÓN	150	154	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 154 inspecciones de 150 programadas, su resultado se debió a que la revisión requirió de mayor tiempo al estimado, sin lograr cumplir con lo proyectado.	
02	16	1	12	01	E5	3	O	001	A	13	A0	002	VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS, MEDIANTE REVISIONES PERIÓDICAS A UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL.	REVISIÓN	48	49	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 49 revisiones de 48 programados, su resultado se debió a la realización de revisiones adicionales en atención a instrucciones de la autoridad competente, cuyo propósito es fortalecer la verificación y funcionamiento administrativo del Poder Judicial.	
02	16	1	12	01	E5	3	O	001	A	13	A0	003	REGISTRAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA PRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL.	REGISTRO	692	863	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 863 registros de 692 programados. Cabe señalar, que en el segundo trimestre se registra el avance más representativo, ya que éste es el tiempo en que se recibe la Declaración Anual Patrimonial de los Servidores Públicos; además se reciben las declaraciones iniciales y finales que ocurran en cada periodo.	
02	16	1	12	01	E5	3	O	001	A	13	A0	004	CONOCER DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA DETERMINAR RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL.	ASUNTO	26	50	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 50 asuntos de 26 programados, ésta depende de las quejas que se reciben de la población que acude a recibir los servicios judiciales y/o del personal adscrito al Poder Judicial, razón por la que se pueden obtener resultados mayores, menores o igual a los proyectados.	
02	16	1	12	01	E5	3	O	001	A	13	A0	005	REGISTRAR, DAR SEGUIMIENTO Y ACTUALIZAR EXPEDIENTES PERSONALES DEL DESEMPEÑO DE LOS SECRETARIOS DE ACUERDOS.	DOCUMENTO	331	436	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 436 documentos de 331 programados, Esta meta está relacionada con la número 3 en cada visita de inspección, se efectúa la evaluación del desempeño de los secretarios de acuerdo. Cabe señalar que el número de secretarios de acuerdos varía en cada órgano; razón por la que se pueden obtener resultados mayores, menores o iguales a los proyectados.	
<b>02</b>	<b>17</b>	<b>ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL</b>																	
02	17	1	12	01	E5	3	M	003	A	13	A0	001	ATENDER REQUERIMIENTOS DE	DOCUMENTO	12,438	12,003	96.50	Ésta presentó un avance del 96.5% con relación al original anual,	

CLAVE PROGRAMÁTICA														DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS ACUMULADO ANUAL			EXPLICACIÓN
DP	UR	FL	FN	SFN	ER	ES	TP	PROIA CT	B	UG	FF	MT	PROG. ANUAL 2016 *			REALIZADO ACUM. ANUAL	AVAN- CE %		
02	17	1	12	01	E5	3	M	003	A	13	A0	002	EXPEDIENTES SOLICITADOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES. RECIBIR TRANSFERENCIAS DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES Y PROCEDER A SU REVISIÓN Y ARCHIVO.	DOCUMENTO	65,925	64,624	98.03	equivalente a 12,003 documentos de 12,438 programados, dicha acción está sujeta a los requerimientos de expedientes que le sean solicitados al Archivo General. Ésta presentó un avance del 98.03% con relación al original anual, equivalente a 64,624 documentos de 65,925 programados, su resultado se fundamenta en la remisión de expedientes terminados por parte de los Tribunales Judiciales al Archivo General.	
02	17	1	12	01	E5	3	M	003	A	13	A0	003	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE VISITAS A ÓRGANOS JURISDICCIONALES RELATIVAS A REVISIÓN, ASESORÍA Y TRASLADO DE ARCHIVOS.	EVENTO	46	69	(*)	Ésta presentó un avance superior con relación al original anual, equivalente a 69 eventos de 46 programados. El propósito de esta meta es coordinar y asesorar a los encargados de enviar los documentos y expedientes terminados al archivo para facilitar y agilizar la revisión y guarda de los mismos en el Archivo General del Poder Judicial. La cifra inicial se programó tomando como base el año anterior, sin embargo por considerarse estratégica este tipo de asesoría, en la medida que facilita el trabajo que realiza el Archivo General para la guarda y custodia de los documentos, se ha buscado atender todos los requerimientos de asesoría y apoyo que se presente en los órganos jurisdiccionales del Estado.	
<b>02</b>	<b>18</b>	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>																	
02	18	1	12	01	E5	3	P	004	A	13	A0	001	DAR COBERTURA Y DIFUSIÓN A LOS EVENTOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL PODER JUDICIAL.	EVENTO	154	45	29.22	Ésta presentó un avance del 29.22% con relación al original anual, equivalente a 45 eventos de 154 programados.	
02	18	1	12	01	E5	3	P	004	A	13	A0	002	ELABORAR Y DISTRIBUIR LAS SÍNTESIS DEL MONITOREO DE NOTICIAS RELACIONADAS CON EL PODER JUDICIAL EN LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	DOCUMENTO	229	95	41.48	Ésta presentó un avance del 41.48% con relación al original anual, equivalente a 95 documentos de 229 programados.	

El Poder Judicial se integra por:

- I. El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia: Seis Magistrados y un Magistrado Presidente.
- II. Las Salas Mixtas del Supremo Tribunal de Justicia: Dos Salas atendidas por tres Magistrados cada una de ellas.
- III. Los Tribunales Regionales de Circuito: Cuentan con cuatro Tribunales Regionales Colegiados de Circuito integrado por tres Magistrados cada uno de ellos, y un Tribunal Regional Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes. Asimismo, a partir del presente año operan tres Unidades Auxiliares de Segunda Instancia para el Sistema Penal Acusatorio.
- IV. Los Juzgados de Primera Instancia: Setenta y tres Juzgados, de los cuales quince atienden la materia civil; diez son del ramo familiar; cuatro son mercantil; dos son orales mercantiles; uno especializado en arrendamiento inmobiliario; veintiuno del ramo penal; ocho del ramo oral penal; cuatro son especializados en justicia para adolescentes, uno es de ejecución de sanciones, uno en ejecución de sanciones para adolescentes y seis son mixtos que llevan asuntos civiles, familiares, mercantiles y penales del fuero común.
- V. Los Juzgados Locales: Existe un juez local propietario en cada una de las cabeceras de los municipios del Estado, quienes actúan con secretario o testigo de asistencia y son pagados por los municipios o comisarias correspondientes.
- VI. El Consejo del Poder Judicial: Integrado por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, un Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, el Procurador General de Justicia del Estado, un representante del Poder Ejecutivo, un representante del Colegio de Notarios y dos representantes del Congreso del Estado.
- VII. Áreas de apoyo a la función jurisdiccional: Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia; Secretaría General de Acuerdos; Centrales de Actuarios Ejecutores y Notificadores; Centros de Justicia Alternativa; Oficialía Mayor; Instituto de la

Judicatura Sonorense; Visitaduría Judicial y Contraloría; y Archivo del Poder Judicial.

A continuación, se mencionan de manera resumida, las principales acciones relativas al servicio de administración e impartición de justicia realizadas durante el año 2016:

En cuanto al Servicio de Impartición de Justicia en Primera Instancia, los veintiún Juzgados del Ramo de lo Penal y seis Juzgados Mixtos que atienden la materia penal radicaron 4,673 asuntos con 5,619 inculpados y dictaron 4,770 sentencias definitivas, además, dictaron 4,181 resoluciones constitucionales. Al cierre del cuarto trimestre se informó un total acumulado anual de 4,684 radicaciones, 5,723 inculpados, 4,890 sentencias y 4,267 resoluciones constitucionales, realizándose posteriormente, un ajuste de 11 radicaciones, 104 inculpados, 120 sentencias y 86 resoluciones constitucionales.

Por su parte, con la implementación de trabajos del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Sonora se dio apertura a los ocho Juzgados de Oralidad Penal, donde se realizaron 2,366 audiencias, 454 causas fueron resueltas con aplicación de salidas alternas, 323 causas fueron terminadas, se presentaron 17 apelaciones de las cuales 9 fueron confirmadas. La duración de las audiencias tuvo un promedio de 60 minutos, cumpliendo así con lo establecido en los estándares nacionales del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Los cuatro Juzgados Especializados en Justicia para Adolescentes, radicaron 641 asuntos, con 790 menores infractores; dictaron 446 sentencias y emitieron 405 resoluciones.

En materia civil, los quince Juzgados de Primera Instancia que atienden este ramo y seis Juzgados Mixtos, radicaron 6,899 demandas, recibieron 105,400 promociones y dictaron 3,593 sentencias. Al cierre del cuarto trimestre se informó un acumulado 105,695 promociones, llevándose a cabo un ajuste de 295 promociones.

En materia civil especializado en arrendamiento inmobiliario, un Juzgado de Primera Instancia que atiende éste ramo, radicó 257 demandas, recibió 1,837 promociones y dictó 61 sentencias.

Referente a la materia familiar, los veinte Juzgados que atienden este ramo, radicaron 18,997 demandas, recibieron 203,782 promociones y dictaron 9,680 sentencias. Al cierre del cuarto trimestre se informó un acumulado de 203,781 promociones, llevándose un ajuste posterior consistente en la reducción de una promoción.

Por su parte los veintidós Juzgados que reciben asuntos de carácter mercantil radicaron 22,342 demandas, recibieron 160,906 promociones y dictaron 5,717 sentencias. Mientras que los dos Juzgados Mercantiles Orales radicaron 1,683 demandas, recibieron 11,466 promociones y dictaron 807 sentencias definitivas.

La Segunda Instancia se integra por dos Salas Mixtas, cuatro Tribunales Regionales Colegiados de Circuito y un Tribunal Regional Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes. Al cierre del año, las Salas Mixtas emitieron 1,352 resoluciones tanto de asuntos de la materia civil como del ramo penal turnados a las seis ponencias. Mientras que los cuatro Tribunales Colegiados Regionales de Circuito efectuaron 6,821 acuerdos civiles hasta citar para emitir resolución y 17,624 acuerdos penales hasta citar para emitir resolución; emitieron 1,391 resoluciones de asuntos civiles y 2,572 resoluciones de asuntos penales; atendieron 2,444 acuerdos de antecedentes de amparo en materia civil y 2,514 acuerdos de antecedentes de amparo en materia penal.

En lo que corresponde al Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes, se efectuaron 1,106 acuerdos correspondientes al trámite de los recursos, se emitieron 100 sentencias y 26 resoluciones, además se emitieron 12 acuerdos correspondientes a amparos directos o indirectos planteados en los asuntos de justicia para adolescentes.

Por su parte, la Secretaría General de Acuerdos recibió 562 asuntos en materia penal y 450 en materia civil provenientes de Juzgados de Primera Instancia y Tribunales Colegiados para emitir resolución; elaboró 5,884 acuerdos penales y 1,950 acuerdos civiles hasta citar para emitir resolución atendiendo las instrucciones de Presidencia;

además, elaboró 2,290 acuerdos de antecedentes de amparo atendiendo las instrucciones de la Presidencia hasta citar para emitir resolución. También, turnó y legalizó 823 asuntos correspondientes a exhortos que llegaron o salieron del Estado.

Con respecto a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en este trimestre, se atendieron 426 solicitudes a través de la Unidad de Enlace. Por otra parte, se publicaron en el portal de Internet del Poder Judicial 40,146 listas de acuerdos correspondientes a Juzgados de Primera Instancia, Tribunales Regionales y Secretaría General de Acuerdos.

La Dirección de Servicios de Cómputo atendió 2,045 solicitudes de servicios requeridos por los usuarios del Poder Judicial.

La Visitaduría Judicial y Contraloría llevó a cabo 154 inspecciones para analizar y verificar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial. También, registró, dio seguimiento y actualizó 436 documentos correspondientes a expedientes personales del desempeño de los secretarios de acuerdos adscritos a diversas áreas jurisdiccionales.

El Archivo General del Poder Judicial del Estado, atendió 12,003 requerimientos solicitados por los órganos jurisdiccionales; recibió 64,624 transferencias de expedientes y documentos para proceder a su revisión y archivo

## Gasto por Proyectos de Inversión

<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b>				CPCA-III-16
Gasto por Proyectos de Inversión				
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA				
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016				
Proyecto de Inversión	Egresos Aprobado Anual	Egresos Modificado Anual	Egresos Pagado Anual	% Avance Anual
Gasto de Inversión Ejercido:	0.00	1,177,653.01	1,177,653.01	100%
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>1,177,653.01</b>	<b>100%</b>

**El 31 de agosto de 2016** se celebró contrato de obra STJ-OM-LS-16-01, denominado “Construcción de muro de contención a base de concreto armado, en el área de la parte posterior del edificio para los Juzgados de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nogales, ubicado en la Localidad y Municipio de Nogales, Sonora”. El monto de contratación es de 1,954,049.19 pesos. El período de ejecución es de un plazo de 91 días naturales, iniciando los trabajos es el día 1 de septiembre de 2016 y finalizando el 30 de noviembre de 2016, con una erogación total de 1,177,653.01 pesos.

Además, se realizaron diversas acciones de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física existente del Poder Judicial, encaminadas a disponer de instalaciones funcionales y perfecto estado de uso de los órganos jurisdiccionales y administrativos, tales como:

- Remodelación y adecuación de los Juzgados Tercero de Primera Instancia de lo Civil, Juzgado Civil Especializado en Materia de Arrendamiento, ambos del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, dos salas de mediación del Centro de Justicia Alternativa, oficinas, área de testigo protegido y site para la Segunda

Instancia del Nuevo Sistema de Justicia Penal y oficinas del Primer Tribunal Regional de Hermosillo.

- Ampliación de áreas, sustitución de plafonería, pintura general, restauración de sistema eléctrico, carpintería, aluminio vidrio del Juzgado Primero Civil, así como adecuación de áreas de trabajo en la Segunda Sala Mixta, Segunda Ponencia.
- Adecuaciones en el Juzgado Oral Penal del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora, consistente en la adecuación de área de imputados, ajuste de asta bandera, área de mediación y trabajos en la red eléctrica del mismo.
- Adecuación de áreas para albergar a la Unidad Auxiliar de Segunda Instancia en el proceso penal acusatorio y oral, con residencia en Ciudad Obregón, Sonora.
- Adecuación de áreas para albergar a la Unidad Auxiliar de Segunda Instancia en el Proceso Penal Acusatorio y Oral con residencia en Caborca, Sonora.
- Adecuación e instalaciones de red eléctrica en sala de oralidad penal y áreas administrativas adjuntas al Juzgado Oral Penal del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora.
- Instalación de aire acondicionado de sala de oralidad penal adjunta al Juzgado Oral de lo Penal del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora.
- Adecuación de área de control para imputados de la sala de oralidad penal adjunta al Juzgado Oral de lo Penal del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora.
- Remodelación de fachada de edificio que alberga al Juzgado Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Agua Prieta, Sonora.
- Mejoramiento de áreas que albergan el Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Penal del Distrito Judicial de Navojoa, Sonora.
- Adecuación de áreas para albergar sala de oralidad penal y áreas administrativas del Juzgado Oral de lo Penal del Distrito Judicial de Nogales, Sonora.

- Instalaciones eléctricas, voz y datos, así como instalaciones para aire acondicionado de las áreas para albergar sala de oralidad penal y áreas administrativas del Juzgado Oral de lo Penal del Distrito Judicial de Nogales, Sonora.
- Adecuación de áreas para sala de oralidad penal del Juzgado Oral de lo Penal del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora.
- Suministro e instalación de pisos para áreas para la sala de oralidad penal del Distrito Judicial de Cajeme en Ciudad Obregón, Sonora.
- Suministro e instalación de aires acondicionados, trabajos electrónicos y de canalización de voz y datos para áreas de la sala de oralidad penal del Juzgado Oral de lo Penal del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora
- Adecuación de áreas para la sala oral penal de Segunda Instancia y Unidad Auxiliar, ubicadas en el tercer piso del edificio sede del Poder Judicial del Estado.
- Remodelación de áreas de la Coordinación General de Gestión Judicial, ubicadas en el primer piso del edificio sede del Poder Judicial del Estado.
- Adecuación de áreas para proyectistas ubicadas en el cuarto piso del edificio sede del Poder Judicial del Estado.
- Remodelación del área que alberga a la Secretaría General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia, ubicada en el segundo piso del edificio sede del Poder Judicial del Estado.
- Suministro e instalación de aires acondicionados para el Juzgado Primero Penal de Navojoa, Sonora.
- Remodelación de la oficina del Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia y áreas comunes de la misma Secretaría, ubicada en el edificio sede del Poder Judicial del Estado.
- Remodelación de oficinas de Presidencia, ubicado en el edificio sede del Poder Judicial del Estado.

- Adecuación de instalaciones eléctricas, de voz y datos existentes, así como carpinterías en Unidad Auxiliar de Segunda Instancia del Proceso Penal Acusatorio y Oral con residencia en Hermosillo, Sonora.
- Impermeabilización de edificio para Juzgados de Primera Instancia Familiar y Civil de Nogales, Sonora.
- Remodelación de edificio para Juzgados de Primera Instancia en Materia Penal, de Distrito Judicial de Puerto Peñasco, Sonora.
- Sobretecho e impermeabilización en edificio del Tribunal Unitario Especializado en Justicia para Adolescentes en Hermosillo, Sonora.
- Construcción de caseta de vigilancia, preparación de fachada, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, en área de acceso al Centro de Convivencia Familiar Hermosillo.
- Remodelación del Juzgado Primero de Ejecución de Sanciones del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora.
- Adecuación de sala oral penal en edificio de Juzgado Penal del Distrito Judicial de Huatabampo, Sonora.

## **Información Complementaria-Anexos**

A continuación, se presenta la siguiente información complementaria, correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2016 del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

- Indicadores de Postura Fiscal
- Balance Presupuestario - LDF
- Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas
- Relación de Bienes que Componen el Patrimonio
- Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
- Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal

## Indicadores de Postura Fiscal

		<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b>		<b>CPCA-IV-17</b>
<b>Indicadores de Postura Fiscal</b> <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)				
Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado	
<b>Ingresos Presupuestarios</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>908,036,647.16</b>	<b>916,792,004.98</b>	
Ingresos Gobierno del Estado	933,780,707.90	908,036,647.16	916,792,004.98	
Ingresos Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00	
<b>Egresos Presupuestarios</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>	
Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	933,780,707.90	921,911,668.96	921,911,668.96	
Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00	
<b>Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.00</b>	<b>-13,875,021.80</b>	<b>-5,119,663.98</b>	
Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado	
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	-13,875,021.80	-5,119,663.98	
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00	
<b>Balance Primario (Superávit o Déficit)</b>	<b>0.00</b>	<b>-13,875,021.80</b>	<b>-5,119,663.98</b>	
Concepto	Estimado Original Anual	Devengado	Pagado	
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	
Amortización de la Deuda	0.00	0.00	0.00	
Endeudamiento o Desendeudamiento	0.00	0.00	0.00	
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">   <b>Mtra. Alejandrina Durán Elías</b>                      Directora General adscrita a la                      Dirección General de Administración                 </div> <div style="text-align: center;">   <b>Lic. Josefina A. Sánchez Reyes</b>                      Oficial Mayor                 </div> </div>				

## Balance Presupuestario-LDF

 <b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> Balance Presupuestario - LDF <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)	<b>CPCA-IV-17-A</b>		
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>Ingresos Totales</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>908,036,647.16</b>	<b>916,792,004.98</b>
Ingresos de Libre Disposición	933,780,707.90	908,036,647.16	916,792,004.98
Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>Egresos Presupuestarios</b>	<b>933,780,707.90</b>	<b>921,911,668.96</b>	<b>921,911,668.96</b>
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	933,780,707.90	921,911,668.96	921,911,668.96
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
<b>Remanentes del Ejercicio Anterior</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>Balance Presupuestario</b>	<b>0.00</b>	<b>-13,875,021.80</b>	<b>-5,119,663.98</b>
<b>Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>-13,875,021.80</b>	<b>-5,119,663.98</b>
<b>Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior</b>	<b>0.00</b>	<b>-13,875,021.80</b>	<b>-5,119,663.98</b>

Continúa...

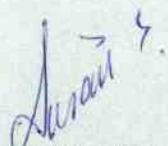
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>Balance Primario</b>	<b>0.00</b>	<b>-13,875,021.80</b>	<b>-5,119,663.98</b>

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>Amortización de la Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Ingresos de Libre Disposición	933,780,707.90	908,036,647.16	916,792,004.98
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	933,780,707.90	921,911,668.96	921,911,668.96
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles</b>	<b>0.00</b>	<b>-13,875,021.80</b>	<b>-5,119,663.98</b>
<b>Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>-13,875,021.80</b>	<b>-5,119,663.98</b>

Continúa...

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
<b>Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

  
**Mtra. Alejandrina Durán Elías**  
 Directora General adscrita a la  
 Dirección General de Administración

  
**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
 Oficial Mayor

## Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas

Fondo, Programa o Convenio		Datos de la Cuenta Bancaria	
		Institución Bancaria	Número de Cuenta
1	Fondos propios	Banamex	111-33676-0
2	Fondos propios	Banamex	111-33665-5

## Relación de Bienes que Componen el Patrimonio

<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b>		CPCA-IV-19
Relación de Bienes que Componen el Patrimonio		
<b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b>		
Al 31 de diciembre de 2016		
(En pesos)		
Código	Descripción del Bien	Valor HISTÓRICO
1 51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA:	7,954,082.31
	140 ARCHIVERO	
	102 BANCA	
	2 BARANDAL	
	1 BARRA MOSTRADOR	
	30 CONJUNTO MODULAR	
	27 CREDENZA	
	2 DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS	
	1 ENGARGOLADORA	
	200 ESCRITORIO	
	2 ESTACIÓN DE TRABAJO	
	359 ESTANTE	
	9 ESTRADO	
	12 GABINETE	
	42 LIBRERO	
	165 MESA	
	3 MODULO DE RECEPCIÓN	
	2 MODULO DE TRABAJO	
	59 MODULO PARA COMPUTADORA	
	3 PERCHERO	
	9 RECEPCION	
	4 RELOJ	
	516 SILLA	
	189 SILLÓN	
	2 SOFA	
	1 TEMPLETE	
	1 SUMADORA	
2 51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA:	1,021,680.18
	6 COCINETA	
	139 SILLÓN FIJO DE VISITA	
	24 ENFRIADOR DE AGUA	
	13 SOFA	
3 51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION:	5,996,102.44
	211 COMPUTADORA	
	59 IMPRESORA	
	1 ACCESS POINT	
	1 PROYECTOR	
	8 MONITOR	
	13 MULTIFUNCIONAL	
	5 NO BREAK	
	3 ROUTER	
	29 SCANNER	
	16 SWITCH	
	5 UPS SISTEMA DE FUERZA ININTERRUMPIDA	

Continúa...

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Relación de Bienes que Componen el Patrimonio**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
**Al 31 de diciembre de 2016**  
**(En pesos)**

CPCA-IV-19

<b>Código</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Valor HISTÓRICO</b>
<b>4</b> 51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN: 2 CALCULADORA/SUMADORA PARA ROLLO 5 TELEVISOR 1 REFRIGERADOR 1 MAQUINA DE ESCRIBIR 1 HORNO DE MICROONDAS	83,621.79
<b>5</b> 52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES 4 MICROFONO 1 VIDEO GRABADORA	20,323.76
<b>6</b> 52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO 1 CÁMARA FOTOGRÁFICA 1 MEZCLADORA DE SONIDO 1 PROYECTOR PORTATIL	25,944.00
<b>7</b> 54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES 14 VEHÍCULO 1 CAMPER	3,397,148.00
<b>8</b> 56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL: 5 MINISPLIT 37 AIRE ACONDICIONADO	888,915.41
<b>9</b> 56501	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN 1 TELÉFONO AUDIO CONFERENCIA 4 CONMUTADOR 5 EQUIPO DE TELECOMINICACIONES ACCES POINT 6 ACCESS POINT	73,247.12
<b>10</b> 56601	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS 1 SUBESTACION ELECTRICA PEDESTAL 50 KVA	56,921.87
<b>TOTAL</b>		<b>19,517,986.88</b>

## Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras

<b>GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA</b> CPCA-IV-20 Relación de Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras <b>SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA</b> Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 (En pesos)			
Identificación del Instrumento	Colocación	Interés Ganados	Valor Actual
	A	B	C=A+B
1	<b>No Aplica</b>		
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
<b>Otros Instrumentos de Bursatilización</b>			
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
<b>Total Otros Instrumentos</b>			
<b>TOTAL</b>			

## Análisis de las Variaciones Programático-Presupuestal

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA		
Análisis de las Variaciones Presupuestal		
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA		
Al 31 de diciembre de 2016		
Partida		Justificaciones
<b>1000</b>	<b>Servicios Personales</b>	
11301	SUELDOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
11302	SUELDO DIFERENCIAL POR ZONA	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
11304	REMUNERACIONES POR SUSTITUCION DE PERSONAL	Se incrementa a consecuencia del número de incapacidades, licencias y permisos presentados.
11306	RIESGO LABORAL	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
11307	AYUDA PARA HABITACION	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
11308	AYUDA PARA DESPENSA	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
11310	AYUDA PARA ENERGIA ELECTRICA	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
11311	REMUNERACION POR HOMOLOGACION SALARIAL	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
11313	AYUDA PARA CUOTA DE SEGURIDAD SOCIAL	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
12101	HONORARIOS	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
13101	PRIMAS Y ACREDITACIONES POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVO PRESTADO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
13201	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
13202	AGUINALDO O GRATIFICACION POR FIN DE AÑO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
13203	COMPENSACION POR AJUSTE DE CALENDARIO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
13204	COMPENSACION POR BONO NAVIDEÑO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	Se incrementa debido a que se requirieron de tiempo extra para solventar la carga de trabajo.
13403	ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
13404	BONO DE PRODUCTIVIDAD	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
14101	APORTACIONES AL ISSSTESON	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
14102	CUOTAS POR SEGURO DE VIDA AL ISSSTESON	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
14103	CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO AL ISSSTESON	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
14104	ASIGNACION PARA PRESTAMOS A CORTO PLAZO	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
14107	CUOTAS PARA INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO HOSPITAL	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14108	APORTACIONES PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES PREEXISTENTES	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14110	ASIGNACION PARA PRESTAMOS PRENDARIOS	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14201	APORTACIONES AL FOVISSSTE	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
14202	APORTACION AL FOVISSSTESON	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.

Continúa...

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestal**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

Al 31 de diciembre de 2016

Partida	Justificaciones
14301 APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
14303 PAGAS POR DEFUNCION, PENSIONES Y JUBILACIONES	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14401 CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
14402 SEGURO POR RETIRO ESTATAL	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14403 OTRAS CUOTAS DE SEGUROS COLECTIVOS	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14404 OTROS SEGUROS DE CARÁCTER LABORAL Y ECONÓMICO	Se incrementa debido al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
14406 SEGUROS POR DEFUNCION FAMILIAR	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
15101 APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
15404 DIAS ECONOMICOS Y DE DESCANSO OBLIGATORIOS NO DISFRUTADOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15409 BONO PARA DESPENSA	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
15410 APOYO PARA CANASTILLA DE MATERNIDAD	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15413 AYUDA PARA GUARDERIA A MADRES TRABAJADORAS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15416 APOYO PARA ÚTILES ESCOLARES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15418 COMPENSACION ESPECIFICA A PERSONAL DE BASE	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15419 AYUDA PARA SERVICIO DE TRANSPORTE	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15420 COMPENSACION EN APOYO A LA DISCAPACIDAD	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15421 BONO DE DÍA DE MADRES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15423 BONO POR ANIVERSARIO SINDICAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15424 BONO DEL DÍA DEL PADRE	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15425 APOYO PARA COMPRA DE MATERIAL DE CONSTRUCCION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15426 APOYO PARA DESPENSA PARA LOS REPRESENTANTES SINDICALES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15501 APOYO A LA CAPACITACION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
15901 OTRAS PRESTACIONES	Se incrementa por no ser considerado en el presupuesto original y al plan de previsión social recibido por parte del Gobierno del Estado.
17102 ESTIMULOS AL PERSONAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
17104 BONO POR PUNTUALIDAD	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
17105 COMPENSACION POR TITULACION A NIVEL LICENCIATURA	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 1000.
<b>2000 Materiales y Suministros</b>	
21101 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
21201 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Continúa...

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestal**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Al 31 de diciembre de 2016

Partida	Justificaciones
21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFO Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
21501	MATERIAL PARA INFORMACION Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
21701	MATERIALES EDUCATIVOS Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
22105	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS DERIVADO DE LA PRESTACION Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
25201	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUIMICOS Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
26101	COMBUSTIBLES Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
29101	HERRAMIENTAS MENORES Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINI Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLC Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 2000.
<b>3000 Servicios Generales</b>	
31101	ENERGIA ELECTRICA Se incrementa debido aumento del consumo por el aumento en Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
31201	GAS Se incrementa debido al aumento de consumo y precio.
31301	AGUA POTABLE Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
31401	TELEFONIA TRADICIONAL Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
31501	TELEFONIA CELULAR Se incrementa debido al aumento de consumo y precio.
31601	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACK Se incrementa debido al aumento de consumo y precio.

Continúa...

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestal**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**

Al 31 de diciembre de 2016

Partida	Justificaciones
31801 SERVICIO POSTAL	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
31802 SERVICIO TELEGRAFICO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
32201 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	Se incrementa debido al aumento costos y ubicaciones de juzgados.
32301 ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
32501 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
32701 PATENTES, REGALIAS Y OTROS	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
32803 ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
32901 OTROS ARRENDAMIENTOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
33101 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS	Se incrementa por necesidad de servicios profesionales para el buen funcionamiento de este órgano jurisdiccional.
33201 SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
33301 SERVICIOS DE INFORMATICA	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
33302 SERVICIOS DE CONSULTORIA	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
33401 SERVICIOS DE CAPACITACION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
33603 IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
33604 EDICTOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
33701 SERVICIOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
33801 SERVICIOS DE VIGILANCIA	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
33901 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
34101 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	Se incrementa debido al aumento de consumo y precio.
34501 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	Se incrementa por el pago de primas y pólizas de seguro para garantizar los bienes del estado y por aumento de nuevos Juzgados.
34601 ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
34701 FLETES Y MANIOBRAS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
35101 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	Se incrementa para cubrir gastos de servicios preventivos de mobiliario y equipo efectuados por terceros.
35301 INSTALACIONES	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
35302 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE BIENES INFORMATICOS	Se incrementa para cubrir gastos de servicios preventivos de mobiliario y equipo efectuados por terceros.
35501 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Se incrementa para cubrir gastos de servicios preventivos de maquinaria y equipo efectuados por terceros.
35801 SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
35901 SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
36401 SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFIAS	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Continúa...

**GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA**  
**Análisis de las Variaciones Presupuestal**  
**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA**  
 Al 31 de diciembre de 2016

Partida	Justificaciones
37101 PASAJES AEREOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
37201 PASAJES TERRESTRES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
37501 VIAJES EN EL PAIS	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal.
37502 GASTOS DE CAMINO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
37601 VIAJES EN EL EXTRANJERO	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
37901 CUOTAS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
38101 GASTOS CEREMONIALES	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	Se incrementa esta partida debido a eventos relacionados con apertura de nuevos juzgados.
38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
39201 IMPUESTOS Y DERECHOS	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 3000.
<b>4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	
42501 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIO	Se incrementa debido a la necesidad de creación de Juzgados para el Nuevo Sistema de Justicia Penal y al ser por única ocasión.
44105 GASTOS POR SERVICIO DE TRASLADO DE PERSONA	Se incrementa debido a que no contaba con un presupuesto asignado.
<b>5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	
51101 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	Se incrementa esta partida debido a que no contaba con presupuesto asignado.
51201 MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	Se incrementa esta partida debido a que no contaba con presupuesto asignado.
51501 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	Se incrementa esta partida debido a necesidades y para el desempeño de funciones de impartición de Justicia.
51901 OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	Se incrementa esta partida debido a que no contaba con presupuesto asignado.
52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Se incrementa esta partida debido a que no contaba con presupuesto asignado.
52301 CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	Se incrementa esta partida debido a que no contaba con presupuesto asignado.
54101 AUTOMOVILES Y CAMIONES	Existe en teoría suficiencia, sin embargo se requirió el recurso de esta partida para aplicarla en el resto del capítulo 5000.
56401 SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INC	Se incrementa esta partida debido a que no contaba con presupuesto asignado.
56501 EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	Se incrementa esta partida debido a que no contaba con presupuesto asignado.
56601 EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	Se incrementa esta partida debido a que no contaba con presupuesto asignado.
<b>6000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	
62201 CONSTRUCCION	Se incrementa esta partida debido a que no contaba con presupuesto asignado.

Con esto damos por concluido el informe de actividades de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

## ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 06 DE ABRIL DE 2017, CONSTITUIDOS EN LAS OFICINAS DE OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, UBICADAS EN PASEO DEL RÍO SONORA Y COMONFORT, EDIFICIO HERMOSILLO, TERCER PISO, CENTRO DE GOBIERNO, LOS C.C. LIC. ALEJANDRINA DURÁN ELÍAS, DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES; C.P. ELSA ELSIRA CRUZ SOUFFLE, DIRECTORA DE CONTABILIDAD; C.P. GUILLERMO MIRANDA MOLINA, ENCARGADO DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PRESUPUESTO; ING. JUAN JOSÉ ÁLVAREZ SANDOVAL, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS; CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL PERSONAL DE LA VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA, LOS C.C. C.P. RICARDO AGUILAR PARRA, ASESOR EJECUTIVO Y C.P. JESÚS MANUEL SÁNCHEZ MORENO ASESOR EJECUTIVO, ACTUANDO COMO TESTIGOS LAS C.C. LIC. SONIA QUINTANA TINOCO, DIRECTORA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y NORMATIVIDAD, Y LIC. GUSTAVO RIVERA VALENZUELA, DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, PARA DEJAR CONSTANCIA QUE PARA LA ELABORACIÓN DE CUENTA PÚBLICA 2016, SE RECIBIÓ ESTE DÍA OFICIO DE FECHA 06 DE ABRIL DE 2016 DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN DONDE SEÑALA QUE POR OMISIÓN NO COMUNICARON A ESTE SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, EL CARGO DE PÓLIZA DEL 25 DE MAYO DE 2016 DE SEGURO DE RETIROS CON "SEGUROS ATLAS" POR LA CANTIDAD \$17,859,260.75 (SON DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 75/100 M.N.) Y SOLICITANDO SE REALICEN LOS AJUSTES NECESARIOS DE DICHO CARGO. DADO LO ANTERIOR, SE REALIZARON LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES, MISMOS QUE OCASIONAN DIFERENCIA DEL IMPORTE ANTES MENCIONADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES



CON RESPECTO AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE 2016, Y CIERRE DE CUENTA PÚBLICA 2016.

LO ANTERIOR PARA DEJAR CONSTANCIA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

POR OFICIALÍA MAYOR

\_\_\_\_\_  
LIC. ALEJANDRINA DURÁN ELÍAS  
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS  
HUMANOS Y MATERIALES

\_\_\_\_\_  
C.P. ELSA ELSIRA CRUZ SOUFFLE  
DIRECTORA DE CONTABILIDAD

\_\_\_\_\_  
C.P. GUILLERMO MIRANDA MOLINA  
ENCARGADO DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN  
Y PRESUPUESTO

\_\_\_\_\_  
ING. JUAN JOSÉ ÁLVAREZ SANDOVAL  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS

POR LA VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA

\_\_\_\_\_  
C.P. JESÚS MANUEL SÁNCHEZ MORENO  
ASESOR EJECUTIVO

\_\_\_\_\_  
C.P. RICARDO AGUILAR PARRA  
ASESOR EJECUTIVO

TESTIGOS

\_\_\_\_\_  
LIC. SONIA QUINTANA TINOCO  
DIRECTORA DE DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO Y NORMATIVIDAD

\_\_\_\_\_  
LIC. GUSTAVO RIVERA VALENZUELA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES